

# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUSEROS

## PLAN GENERAL ESTRUCTURAL DE MUSEROS (PROPUESTA FINAL DEL PLAN GENERAL)

### DILIGENCIA DE SECRETARIA:

La extiendo yo, la Secretaria General del Ayuntamiento de Museros, para hacer constar que el presente documento, *firmado, foliado y diligenciado electrónicamente*, coincide enteramente con el que consta en el expediente original del Plan General Estructural de Museros, propuesta final del Plan General, que se tramita en este Ayuntamiento de Museros. Y para que así conste, expido la presente en Museros, con fecha al margen.

Documento firmado electrónicamente.

La Secretaria General.

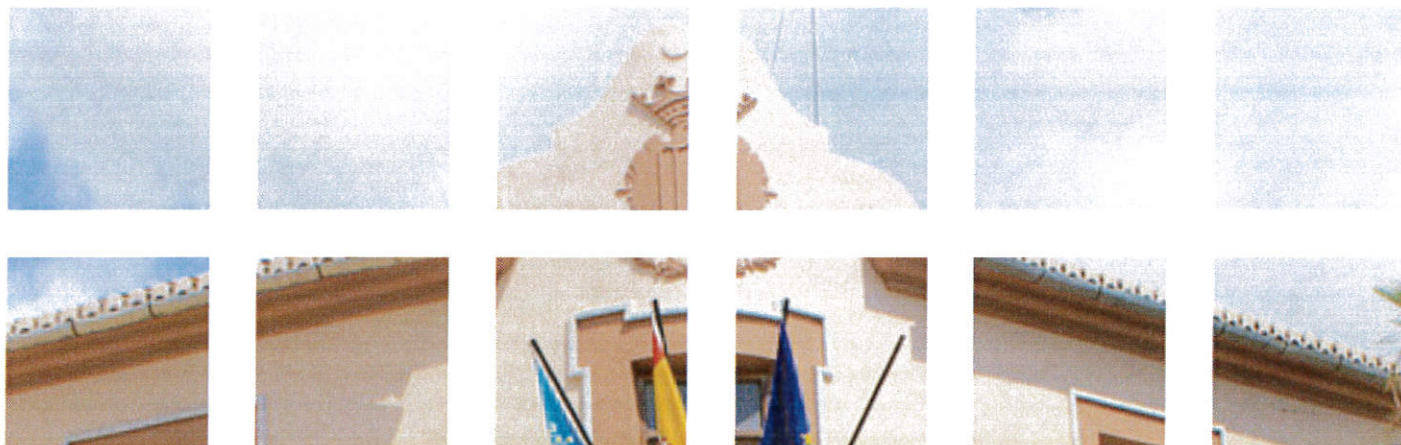
Fdo. Araceli Martín Blasco.

VOLUMEN III  
Documentación con Eficacia Normativa



ABRIL 2019

ea ESTUDIO DE  
ARQUITECTURA



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUSEROS

PLAN GENERAL ESTRUCTURAL DE MUSEROS  
(PROPUESTA FINAL DEL PLAN GENERAL)



VOLUMEN III  
Documentación con Eficacia Normativa  
III-4. CATÁLOGO DE PROTECCIONES

ABRIL 2019



**INFORME FINAL DE LAS VISITAS DE CAMPO AL PATRIMONIO  
ARQUEOLÓGICO DEL T.M. DE MUSEROS, Y PROSPECCIÓN DE LAS  
NUEVAS ÁREAS DE SUELO URBANIZABLE A DESARROLLAR  
POR EL NUEVO PLAN GENERAL**

**Nº DE PERMISO: 0865P17**

Junio de 2019

ESFERA PROYECTOS CULTURALES S.L. Cuenca, 21-7ª, 46007 Valencia  
www.esferaprojectosculturales.com • e-mail: proyectos@esferaprojectosculturales.com

J u a n   S a l a z a r   B o n e t

A r q u e ó l o g o   C o l e g i a d o

n ° :   1 5 . 0 5 6





## Índice

I.- FICHA TÉCNICA.....	2
II.- MOTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	4
III.-DELIMITACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	
III.I.- Visita a los yacimientos arqueológicos del municipio.....	5
III.II.- Prospección de las nuevas áreas de suelo urbanizable a reclasificar.....	6
IV.-ESTUDIO PREVIO	
IV.I.- Contexto geográfico e histórico.....	12
IV.II.- Consultas patrimoniales.....	16
V.-DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	
V.I.- Visita a los yacimientos arqueológicos del municipio.....	19
V.I.I- Valoración final del trabajo de campo.....	57
V.II.- Prospección arqueológica nuevas áreas de suelo.....	59
V.II.I- Valoración final de las prospecciones realizadas.....	68
VI.-BIBLIOGRAFÍA.....	71
VII.-ANEXO DOCUMENTAL.....	72
Fichas de catálogo del patrimonio arqueológico de Museros	



### I.- FICHA TÉCNICA

**1-Denominación del área de intervención:**

**2- Denominación del yacimiento:**

**3- Municipio:**

**4- Datos del promotor:** Nombre:

Dirección :

Municipio:

C.P.

Teléfono/fax

**5- Datos del Director:** Nombre:

Titulación y nº colegiado:



Dirección :

C/ San Vicente nº 57, pta 10

Municipio:

Valencia

C.P.

46002

Teléfono:

679.538.215

E.mail:

jsalazarbonet@gmail.com

**6- Tipo de intervención arqueológica:**

Visitas de campo y prospección arqueológica

**7- Duración efectiva de la actuación:**

Inicio:

11-2-2019

Final:

5-5-2019



## II.- MOTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con motivo de la redacción del nuevo PGOU del Museros, se va a proceder a la actualización del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del municipio, el cual fue redactado en el año 2.010, y a la prospección arqueológica de las nuevas áreas de suelo urbanizable que el nuevo Plan General pretende clasificar.

Respecto al catálogo, desde el año 2.010 y hasta la actualidad, tanto la legislación como los contenidos mínimos de las fichas de catálogo han sufrido modificaciones y ampliaciones que con el presente trabajo se pretende poner al día. Así mismo, se aprovechará la revisión de las fichas para contrastar el estado de conservación actual de los diferentes elementos del catálogo y se incluirán los elementos nuevos que hayan podido aparecer en este periodo de tiempo de casi 7 años. De conformidad con lo que se establece en el artículo 11 de la Ley 4/98 de Patrimonio Cultural Valenciano de 1998, el catalogo recogerá toda la información existente respecto al patrimonio arqueológico del municipio.

Respecto a las nuevas zonas de suelo a prospectar, se trata de terrenos que, aunque ya figuraban como suelo urbanizable, no fueron prospectados en su día porque fueron clasificados con anterioridad a la entrada en vigor de la norma que dice : " Las áreas de suelo que en el Plan General en vigor figuren como Suelo Urbanizable pero que todavía no se hayan desarrollado urbanísticamente, requerirán de prospección arqueológica previa a su desarrollo, siempre y cuando esta actuación arqueológica no se hubiese realizado."

### III.- DELIMITACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Los trabajos recogidos en el presente informe son de dos tipos:

- 1.- Visita a los yacimientos arqueológicos del municipio.
  
- 2.- Prospección arqueológica de las áreas de suelo urbanizable propuestas en el nuevo PGOU.

#### III.I.- Visita a los yacimientos arqueológicos del municipio

El trabajo realizado ha consistido en la visita a las ubicaciones del patrimonio arqueológico descritas en las fichas de la DGPA y en el resto de las fuentes consultadas con el objeto de corroborar las informaciones en ellas contenida, actualizando y corrigiéndolas si fuera necesario. Para ello se han empleado los modelos de ficha suministrados por la Dirección General a tal efecto. La visita ha permitido verificar la información recopilada así como su estado de conservación. El proyecto contemplaba la prospección sistemática de los yacimientos a visitar en el caso de que estos no se hallaran ya delimitados claramente. Para los yacimientos ya delimitados, se ha realizado una supervisión exhaustiva del terreno de cada enclave. Durante las visitas no se han recogido materiales arqueológicos para evitar el empobrecimiento del registro arqueológico.

Para cada yacimiento se ha elaborado una ficha de inventario que contiene las principales características e informaciones que se hayan obtenido tras el vaciado documental y la visita de campo. Principalmente, se detalla la ubicación y el acceso a cada bien cultural, la descripción del entorno en el que se encuentran, y las características socioculturales del mismo. Los bienes culturales se han localizado en el espacio mediante coordenadas UTM. La metodología para situar los bienes inventariados en coordenadas UTM ha consistido en la visita *in situ* del bien cultural con el objeto de identificarlos sobre ortofotos georeferenciadas del municipio a escala 1:5000. Durante las visitas ha ido provisto de un GPS para referenciar con mayor exactitud la posición de los bienes culturales, y de una cámara digital para la toma de nuevo material gráfico.





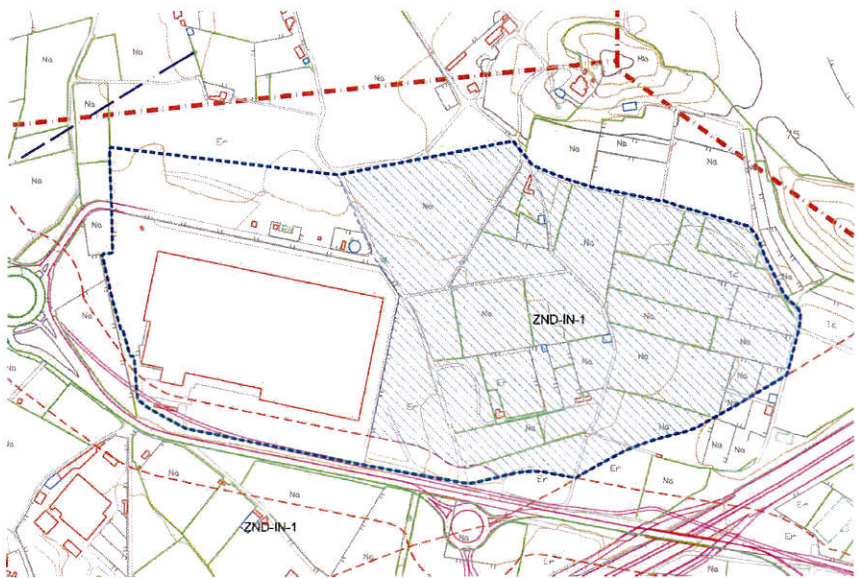
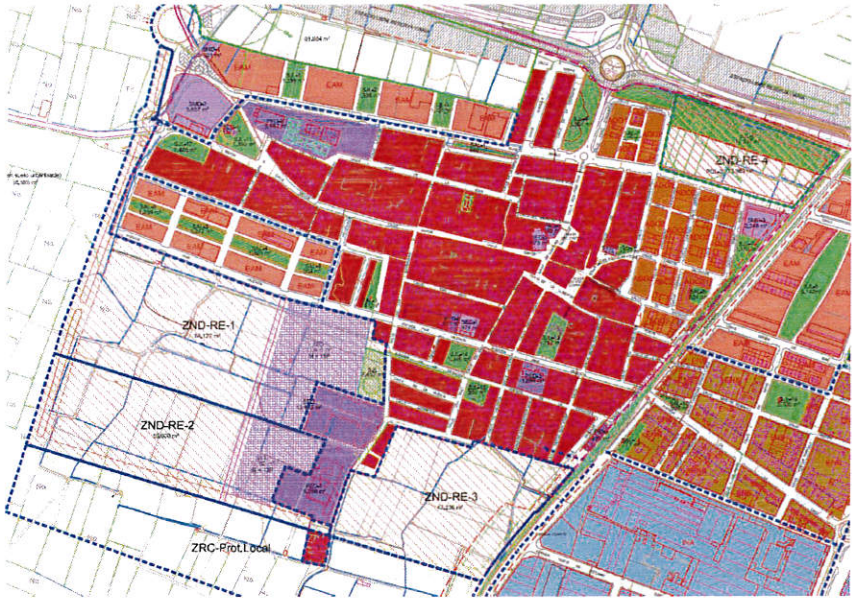
Ante la imposibilidad en algunos casos de obtener un perímetro perfectamente delimitado del área de influencia arqueológica del yacimiento, como puede ser el caso de enclaves todavía por excavar, para su delimitación se ha situado el área aproximada que se aportaba en la descripción contenida en las fichas, junto con el área resultante de la visita de campo, contrastándose ambos espacios y grafiándose el resultado.

Los yacimientos arqueológicos descritos quedan bajo el régimen de protección establecido por la Ley 4/1998 y su modificación Ley 5/2007, que establece la creación de un entorno de protección o zona de vigilancia arqueológica. Al tratarse normalmente de yacimientos localizados en superficie por la presencia de material arqueológico, y debido a la falta de estudios de campo más exhaustivos que determinen su superficie con mayor exactitud, la zona de vigilancia abarcará una distancia de 100 m alrededor del perímetro de la parcela en la que se encuentre la localización suministrada por las fuentes consultadas, o será de 100 m alrededor del límite exterior del perímetro del yacimiento, si este está bien definido.

### **III.II.- Prospección de las nuevas áreas de suelo urbanizable a reclasificar**

El ayuntamiento de Museros, a través del nuevo PGOU que está preparando, pretende desarrollar urbanísticamente zonas de suelo que ya se hallaban clasificadas como suelo urbanizable por las Normas Subsidiarias actualmente en vigor. Estos suelos no fueron prospectados debido a que fueron clasificados con anterioridad a la entrada en vigor de la norma que dice: " Las áreas de suelo que en el Plan General en vigor figuren como Suelo Urbanizable pero que todavía no se hayan desarrollado urbanísticamente, requerirán de prospección arqueológica previa a su desarrollo, siempre y cuando esta actuación arqueológica no se hubiese realizado."

Para cumplir con la normativa vigente, se planteaba la prospección arqueológica de 4 zonas de carácter residencial situadas alrededor del casco urbano, las grafiadas en los planos de ordenación urbana con las leyendas ZND-RE-1,2,3 y 4, y la zona de carácter industrial situada junto a la industria Fondestat, al norte del municipio, grafiada en el plano con la leyenda ZND-IN-1.

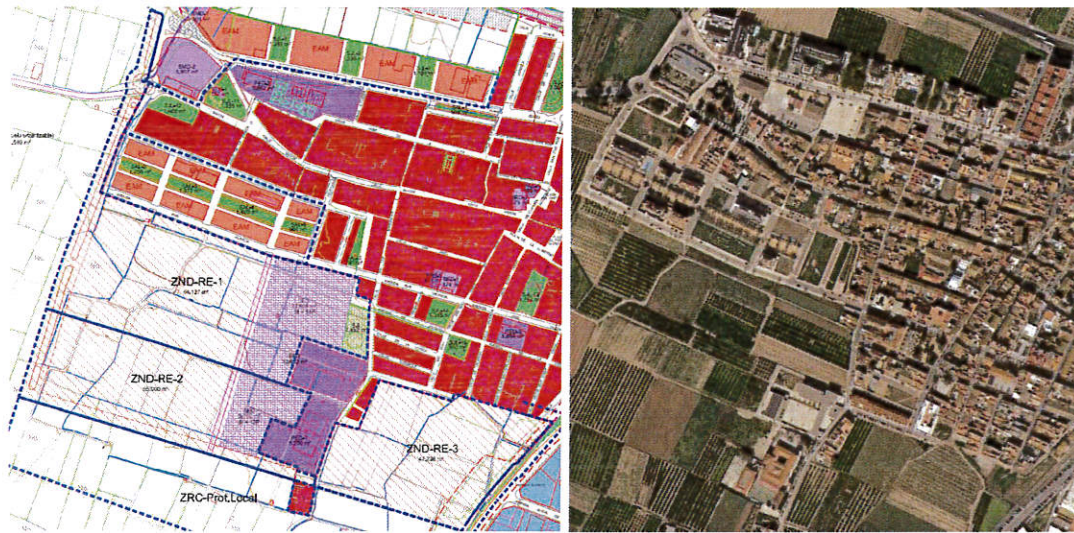


Detalle de las zonas proyectadas ZND-RE y ZND-IN del plano de ordenación urbana en proyecto.



### Zonas prospectadas de los sectores ZND-RE-1, 2 y 3

Las zonas ZND-RE-1, 2 y 3, que agrupamos por ser colindantes, conforman un sector situado al suroeste del caso urbano, de 18,63 ha, que está compuesto fundamentalmente por campos de cultivo.



Detalle del ZND-RE-1, 2 y 3 y ortofoto aérea actual.

Cómo ya se ha indicado, según la normativa vigente es preceptiva la realización de una prospección arqueológica, etnológica y arquitectónica del área afectada por el proyecto y, además, de un entorno suplementario de 50 m alrededor de la misma. Aplicando estas indicaciones, para obtener el área total a prospectar, tenemos que sumar a las 18,63 ha que tiene el área afectada por el proyecto, otras 6 ha adicionales pertenecientes al entorno suplementario de 50 m a la redonda, de las cuales se han descontado las áreas urbanizadas, obteniendo finalmente una superficie final de 24,83 ha.

Los terrenos prospectados de este sector se envolverían dentro de un rectángulo imaginario cuyos vértices en coordenadas UTM, Datum ETRS89 huso 30, son los siguientes:

- Vértice Superior Izquierda      X: 727781      Y: 4383143
- Vértice Inferior Derecha      X: 7283143      Y: 4382220

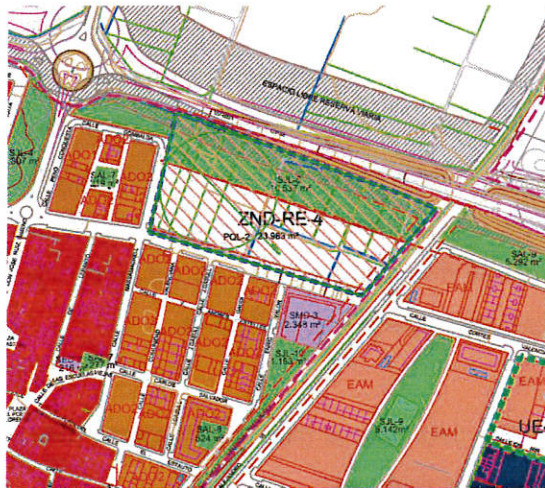


Los terrenos de la futura zona residencial del sector ZND-RE-1, 2 y 3 forman parte principalmente de los polígonos catastrales 13, 21 y 22. Las parcelas a prospectar de estos polígonos serían las siguientes:

- Polígono 13: 121 (parcialmente), 122 (p), 123 (p), 127, 128, 129, 130 y 222.
- Polígono 21: 20, 23, 24, 25, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 184, 206, 207, 208, 209, 228, 243, 244, 255, 246 y 83276.
- Polígono 22: 5, 6, 21, 26, 27(p), 28(p), 29(p), 72(p), 74(p), 75, 76(p), 81, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 93(p), 104(p), 105(p), 106(p), 107(p), 108(p), 109(p), 110(p), 111(p), 112(p), 113(p), 114(p), 165, 166, 167, 175(p), 189, 199 (p), 203(p), 218, 219, 220, 222, 257, 271(p), 272(p), 273, 274, 275, 276, 277, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 289(p), 290(p), 292, 298, 299, 316, 318, 321, 325 y 326.

#### Zona prospectada del sector ZND-RE-4

El sector ZND-RE-4, de 2,3 ha de superficie, se encuentra al norte del casco urbano y corresponde a una pequeña bolsa de campos de cultivo rodeada por calles junto a la CV-32.



Detalle del ZND-RE-4 y ortofoto aérea actual.

A la superficie prospectada de 2,3 ha hay que sumar las 4,2 ha de la franja de 50 m suplementarios alrededor del sector, que se queda en apenas 0,5 ha al restar todas las zonas urbanizadas entre las que se halla inmersa, quedando entonces un sector de 2,8 ha en total.



Los terrenos prospectados de este sector se envolverían dentro de un rectángulo imaginario cuyos vértices en coordenadas UTM, Datum ETRS89 huso 30, son los siguientes:

- Vértice Superior Izquierda      X: 728559      Y: 4382991
  
- Vértice Inferior Derecha      X: 728786      Y: 4382799

Los terrenos de la futura zona residencial del sector ZND-RE-4 forman parte de la parcela urbana 86309. Las subparcelas de esta parcela a prospectar serían las siguientes:

- De la 1 a la 18, y la 20

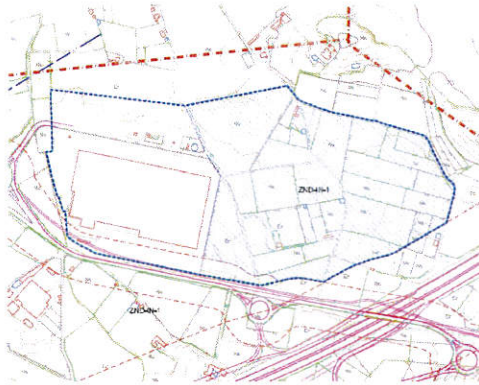
Correspondiente a la franja de 50 m adicional, habría que prospectar las siguientes parcelas:

- Polígono 14: 203 (parcialmente), 27(p), 39(p), 45(p), 267, 289, y 337(p).

#### **Zona a prospectar del sector ZND-IN-1**

El sector ZND-IN-1 se encuentra al norte del municipio, en la partida dels Germanells, y engloba la fábrica de Fondestat. El área estudiada, quitando la fábrica antes mencionada, está compuesta por campos de cultivo y caminos rurales. Las montañetas de Els Germanells se encuentran muy próximas al noreste del sector, y a poca distancia también, se halla el yacimiento de Els Germanells y de La Gombalda.

Los terrenos a prospectar tienen 32,3 ha, y más las 13,17 ha de la franja suplementaria, nos da un total de 45,47 ha. Como en los casos anteriores, como existen dentro del sector zonas urbanizadas, finalmente, la superficie prospectada será un poco más reducida.



Detalle del ZND-IN-1 y ortofoto actual.

Los terrenos prospectados de este sector se envolverían dentro de un rectángulo imaginario cuyos vértices en coordenadas UTM, Datum ETRS89 huso 30, son los siguientes:

- Vértice Superior Izquierda      X: 725282      Y: 4386634
- Vértice Inferior Derecha      X: 726277      Y: 4386055

Los terrenos de la futura zona industrial del sector ZND-IN-1 forman parte principalmente del polígono catastral 5. Las parcelas a prospectar serían las siguientes:

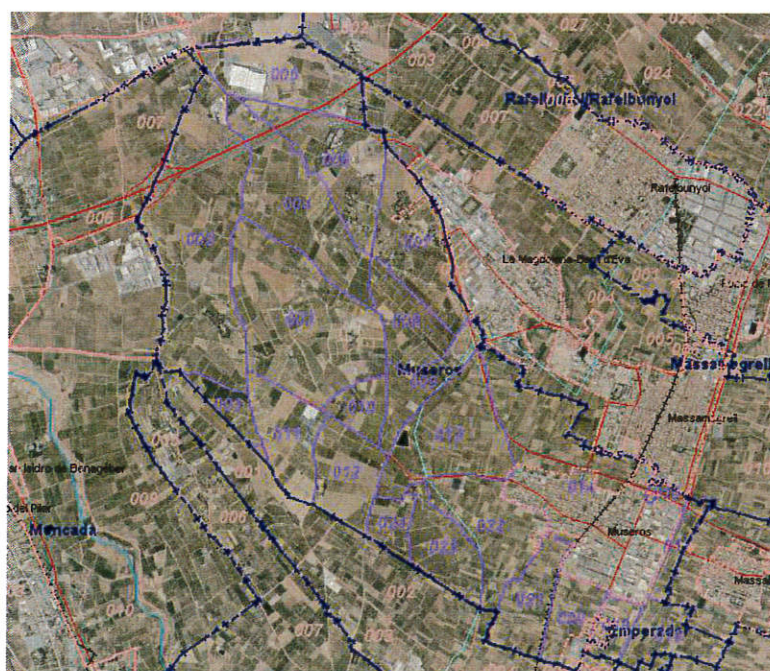
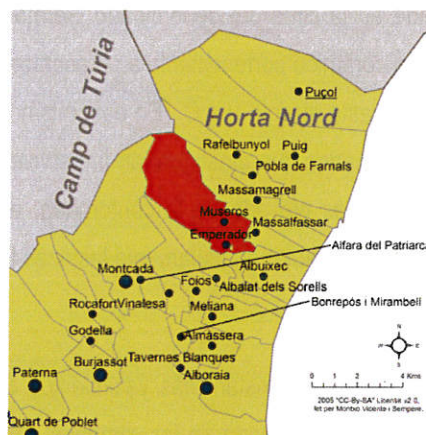
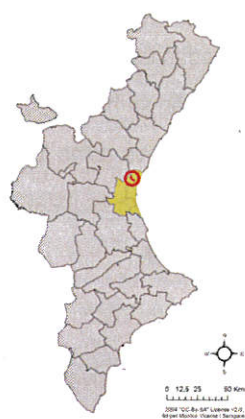
- Polígono 2: 238(parcialmente)
- Polígono 5: 4(p), 6(p), 9(p), 10(p), 12, 15(p), 25, 27, 30, 32(p), 35, 36, 37, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 56(p), 59, 66(p), 67(p), 70, 71, 72, 73, 76, 81, 82, 83, 85, 86, 87(p), 88, 89(p), 102 y 7000.
- Polígono 6: 1(p), 26(p), 27(p), y 64(p)



## IV.- ESTUDIO PREVIO

### IV.I.- Contexto geográfico e histórico

El término municipal de Museros se encuentra al norte de la provincia de Valencia, en plena comarca de L'Horta Nord. El municipio limita al norte con Massalfassar, Massamagrell y Rafelbunyol, al sur con Albalat del Sorells, por el este con Albuixech, y por el Oeste con Moncada y Náquera.



Situación del municipio de Museros y vista aérea extraída de la página del catastro.

Museros se caracteriza por tener una orografía bastante llana y uniforme, en la que, en ligera transición desde el este hacia el oeste, se va ascendiendo en altura desde cotas próximas al nivel del mar, a apenas 3,5 km al este, hacia las primeras estribaciones del sistema Ibérico. Las cotas más altas del municipio se encuentran justo en el extremo norte donde las montañas gemelas denominadas *Els Germanells* alcanzan los 98 m sobre el nivel del mar. La totalidad del territorio muserenco se halla inmerso en una fértil llanura litoral, lo que, acompañado del suave clima mediterráneo de la región, lo convirtió desde antiguo en una zona muy apta para el cultivo.

Precisamente, los primeros vestigios de ocupación humana en Museros se han encontrado en Els Germanells, donde en la cima del denominado Germanell Menut aparecieron restos de estructuras y abundante material cerámico perteneciente a un asentamiento de la edad del Bronce que, seguramente, permaneció en uso hasta el siglo V a.C. En este mismo enclave también se han encontrado materiales cerámicos de época ibérica que atestiguarían la pervivencia de este enclave como lugar de habitación. Al tratarse del lugar más elevado de la contornada, era el sitio ideal para el establecimiento de un poblado que permitiera explotar agrícolamente las ricas tierras circundantes.

Aunque con toda seguridad existen más yacimientos de esta y de las sucesivas épocas todavía por descubrir, no será hasta la llegada de los romanos cuando veremos más huellas de la ocupación del territorio en Museros. La situación del Museros, muy próximo a la nueva ciudad romana de Valentia fundada en el siglo II a.C, y siendo atravesado por la Vía Augusta que lo cruza de norte a sur, propició el establecimiento de numerosas villas romanas destinadas a la explotación de sus buenas tierras de cultivo.



Trazado de la Vía Augusta al norte de Valencia.





El periodo romano se caracteriza por la ampliación de la agricultura extensiva en la región, puesta en práctica a base del desecado de las tierras pantanosas que existían en aquel momento, y de la deforestación de parte de los bosques circundantes. El aumento de los recursos agrícolas provocó un crecimiento demográfico que se ve reflejado en poblados como el de Torrubero, de cronología romana y muy cercano a la actual Museros. De este momento son también las villas romanas de la Sénia, de Maquives y de Pitxo, en donde se han encontrado fragmentos de ánforas, de dolía, de cerámicas comunes, de sigillata, y restos de estructuras como el suelo de ladrillos del último yacimiento mencionado. Los restos localizados en el municipio de época romana son numerosos y tanto es así, que incluso en la antigua Plaça del Castell de Museros existe un yacimiento.

Como en casi todo el imperio, en el periodo comprendido entre los siglos III y V d.C se suceden las crisis y aumenta la inseguridad, lo que provoca el abandono de muchas villas y la decadencia de algunas ciudades. En Museros, algunas villas como la del Xopar consiguieron sobrevivir y llegar al periodo visigodo, periodo igual de inseguro que el anterior.

No será hasta la llegada de los musulmanes en el siglo VIII cuando la situación se estabilizará y permitirá el resurgir de las comunidades agrícolas. Los musulmanes impondrán su control político, social y militar en estas tierras, y con ellos llegará también una etapa de esplendor que se plasmará muy especialmente en el campo. Los recién llegados introducirán nuevas técnicas en el regadío, reparando, modificando y ampliando la red de acequias heredada de época romana. Se cree que la acequia de Moncada y el roll de Museros son de esta época. La superficie dedicada al cultivo volverá a crecer espectacularmente, y en ella dominaban fundamentalmente los cereales, los frutales, las hortalizas, los forrajes y las fibras vegetales.

Estas amplias zonas de cultivo se encontraban salpicadas de alquerías defendidas por torres defensivas que daban refugio a la población en el caso de que fuera necesario. Museros fue una de estas alquerías compuesta por un numeroso grupo de casas, que debió alcanzar cierta importancia ya que contaba con mezquita, molino y torre defensiva propias. Los restos de esta torre o castillo se han podido documentar en el solar del actual ayuntamiento.

Las tropas cristianas de Jaime I conquistaron Museros en 1.235, tres años antes que Balansiya, y unos días después de Moncada y, como esta, mediante el asedio y bombardeo de la torre de la población, la cual se rindió tras 3 días de batalla. La población de Museros fue donada por el rey a Fray Ramón Bueso, que era el comendador de Montalbán y caballero de la orden de Sant Jaume de l'Espasa. La carta puebla de Museros data de 1.241 y en ella se reparten las casas y los vasallos del municipio entre los nuevos pobladores llegados con las tropas y los que aún están por llegar.

La torre, aún con los desperfectos ocasionados por el asedio cristiano, permaneció en pie y no fue derribada por Jaime I como era costumbre para evitar que pudiera ser usada de nuevo por el enemigo. Seguiría en pie si no hubiese sido derribada no hace mucho tiempo.



#### **IV.II.- Consultas patrimoniales**

La determinación de los bienes arqueológicos a visitar se ha llevado a cabo principalmente a partir de las siguientes fuentes:

- Inventario general e inventarios sectoriales del patrimonio cultural valenciano de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, consultados por última vez el 10 de junio de 2017.
- Cartografía del Instituto Cartográfico Valenciano, escala 1:10.000.
- Ortofotos escala 1:10.000.
- Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del ayuntamiento de Museros.

La metodología empleada en el estudio previo ha consistido en el análisis de la documentación obtenida a través de las fuentes anteriormente citadas. La comprobación de la ubicación del patrimonio arqueológico contenido en el municipio de Museros se realizó empleando cartografía del Instituto Cartográfico Valenciano (ICV), escala 1:10.000, en formato digital. A partir de los datos contenidos en las fichas, de cada yacimiento se georeferenció su situación para visualizar su ubicación y confirmar si se estos se hallaban dentro del municipio.

Dentro del apartado dedicado a los bienes inmuebles contenidos en los inventarios del Inventario General de la DGPA, se han consultado las secciones relativas a los Bienes de Interés Cultural (BIC), a los Bienes de relevancia local (BRL), y en el apartado "Otros inventarios sectoriales no incluidos en el IGPCV", el apartado de arqueología, obteniendo los siguientes resultados:



- AVA: NUCLI HISTÒRIC
- EL XOPAR
- GOMBALDA
- MAS DEL PALMITER
- SANT ONOFRE
- TORRUBERO/TURRUVERO
- VIL·LA ROMANA DE LA SÈNIA
- VIL·LA ROMANA DE MAQUIVES-SANT ONOFRE

Además de estos ítems, se han incluido otros yacimientos recogidos en la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010, en la que además de los ya referenciados del IGPCV, venían fichados los siguientes enclaves:

- ACUEDUCTO DE LA SÈNIA
- CASETA DE PÈLS
- PLADE MONTALT
- EL PINXO
- LA HUITENA
- ELS GERMANELLS
- LA LLOMA DE MONTALAR O EL MAS DE SELMA
- PONT DE GOMBALDA
- LA LLOMA DE MUSEROS, LA LLOMETA DEL POBLE O DELS ALACRANS
- LA PINÀ DEL TORT
- LA SÈNIA
- LA MARTA
- LA VÍA AUGUSTA



Por lo tanto, nos encontramos finalmente que en el municipio de Museros hay documentados un total de 21 yacimientos arqueológicos:

- ACUEDUCTO DE LA SÈNIA
- AVA: NUCLI HISTÒRIC
- EL XOPAR
- GOMBALDA
- MAS DEL PALMITER
- SANT ONOFRE
- TORRUBERO/TURRUVERO
- VIL·LA ROMANA DE LA SÈNIA
- VIL·LA ROMANA DE MAQUIVES-SANT ONOFRE
- CASETA DELS PÈLS
- PLA DE MONTALT
- EL PINXO
- LA HUITENA
- ELS GERMANELLS
- LA LLOMA DE MONTALAR O EL MAS DE SELMA
- PONT DE GOMBALDA
- LA LLOMA DE MUSEROS, LA LLOMETA DEL POBLE O DELS ALACRANS
- LA PINÀ DEL TORT
- LA SÈNIA
- LA MARTA
- LA VÍA AUGUSTA



## V.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

### V.I.- Visita a los yacimientos arqueológicos del municipio

Las visitas a los yacimientos arqueológicos de Museros comenzaron por los situados en el extremo noroeste del municipio, para posteriormente, siguiendo un criterio de proximidad, ir de oeste a este accediendo al resto de los ítems referenciados. En el presente informe, el orden en el que se disponen los yacimientos será cronológico, coincidiendo la secuencia con el momento en el que fueron visitados.

Durante los trabajos previos a la visita de campo se contrastó la información contenida en las principales fuentes a las que nos referimos anteriormente, el inventario de yacimientos arqueológicos de la Conselleria d'Educació, Investigació, y la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010. Durante este ejercicio se pusieron de manifiesto algunas divergencias entre las fichas de uno y otro listado, manifestándose esta circunstancia principalmente en lo relativo a la ubicación de los yacimientos. Estos problemas se detectaron no solo entre las informaciones de las diferentes fuentes si no que también existían divergencias en los datos de ubicación de las fichas de una misma fuente, encontrando a menudo contradicciones entre coordenadas UTM, planos de localización y fotos del yacimiento. Para tratar de obtener la localización más aproximada el yacimiento se han comparado todos datos y se han tomado por buenos los más coincidentes con las descripciones que tenemos de los yacimientos.

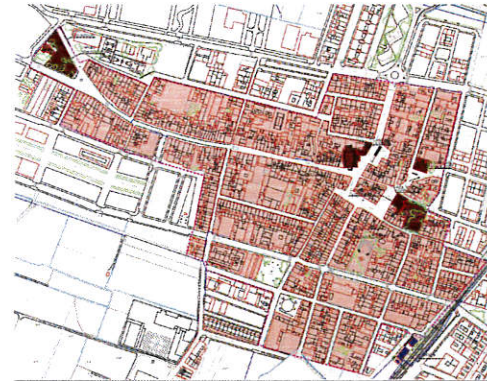
Este trabajo previo sirvió también para hacernos una idea global de la naturaleza de los enclaves que íbamos a visitar. En general, la mayoría de los ítems fichados son yacimientos en superficie de cronología romana, ubicados en campos de cultivo e identificados por la presencia de fragmentos cerámicos y restos constructivos que se asocian a la posibilidad de encontrarnos en el entorno proximidad de una villa romana, posibilidad nada desdeñable ya que la Vía Augusta atravesaba de norte a sur el municipio, y este territorio habría sido muy favorable para la instalación de estas explotaciones agropecuarias.

Por último, hay que mencionar que por problemas técnicos con los tracks recogidos durante las visitas y la prospección, problemas que nos llevaron a perder varios de ellos, nos hemos visto obligados a volver a campo para repetirlos y poder aportarlos en el presente trabajo.



## CENTRO HISTÓRICO DE MUSEROS

El área delimitada como yacimiento arqueológico se encuentra en el subsuelo del núcleo histórico de Museros, ocupando gran parte de la mitad occidental del entramado urbano. El recinto protegido está delimitado por la ermita de San Roque al oeste, las calles Norte y Gombalda al norte, la calle avenida Alexandre VI al este y el carrer del Furs al sur.



Vista aérea de Museros y delimitación de su núcleo histórico.

El núcleo histórico se articula alrededor de la Plaça del Castell, que es donde se encontraba la torre medieval de época islámica que habría servido para vigilar el entorno y defender la alquería. A su alrededor, se aglutinaban las casas, la mezquita y el molino, y rodeándola seguramente existió alguna clase de cercado que facilitara su defensa en caso de ataque. Tras la conquista cristiana, la población comenzará a crecer principalmente hacia el oeste, siguiendo actual eje del carrer Major, hacia la ermita de San Roque.



Entorno de la Plaça del Castell con la iglesia y el ayuntamiento en primer término.



La delimitación del yacimiento englobaría principalmente el área aproximada que habría ocupado la alquería islámica, la de la villa medieval y la Museros de época moderna. Aunque es evidente que no se ha conservado la trama urbana medieval, caracterizada por el trazado irregular y las calles angostas, en la actualidad las calles continúan siendo estrechas y algunos recodos aún evocan el urbanismo islámico, sobre todo en los alrededores de la Plaça del Castell. Sin embargo, hoy la mayoría de las calles tienen trazados rectilíneos y están formadas por viviendas tradicionales y otras de reciente construcción, de dos o tres alturas, y de estilo heterogéneo. El estado de conservación es bastante bueno, gran parte de los inmuebles están en muy buenas condiciones.



Perspectiva del carrer Major y ermita de San Roque.

Sobre el yacimiento arqueológico que presumiblemente ocupa el subsuelo del NHT de Museros, poco se puede decir ya que se desconoce su estado de conservación pero dada la información histórica con la que contamos sobre la población, es preceptivo mantener las medidas de protección y salvaguarda del mismo. En la ficha del inventario de yacimientos arqueológicos de la Conselleria apenas hay información, y en la ficha del catalogo del municipio se dice, entre otras cosas: "En la prospección se visitaron aquellos lugares con topónimos que pudiesen ayudar a localizar restos del origen árabe de la población, como la zona de la Mezquita: existe una calle que lleva ese nombre, sin embargo únicamente se aprecian construcciones actuales, del mismo modo que en la zona donde se ubicaba el castillo y una de sus torres, no queda nada de estas construcciones en la actualidad".

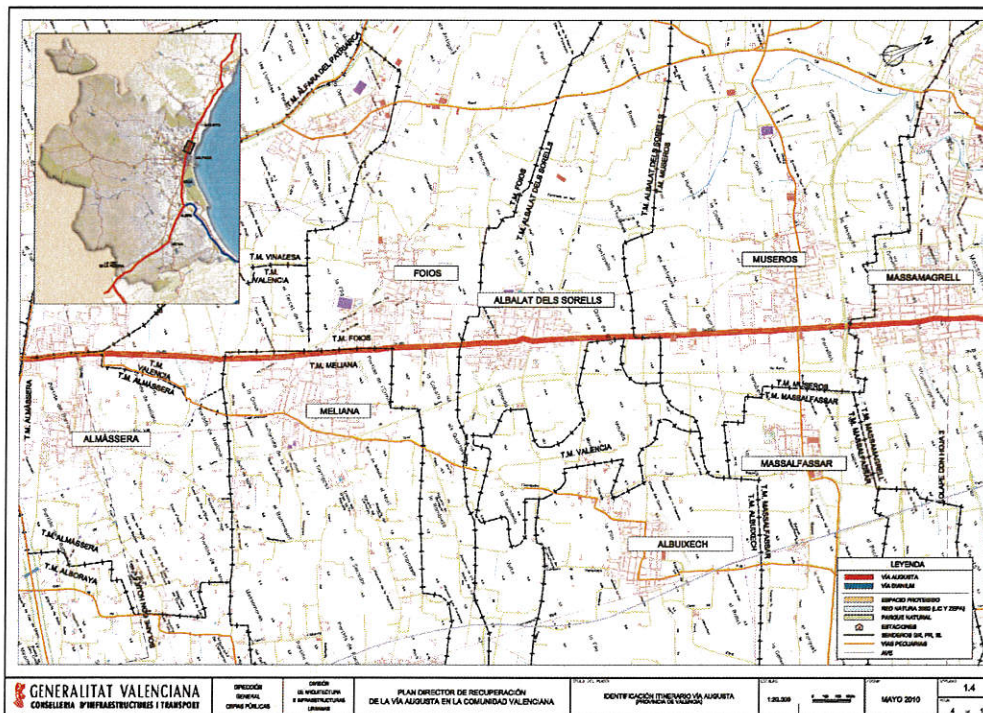




## VÍA AUGUSTA

El yacimiento romano de la Vía Augusta coincide con el trazado de la antigua vía de comunicación romana que atravesaba la península de norte a sur por la costa mediterránea. Aunque su recorrido aproximado es bastante conocido, coincide en muchos tramos con el de carreteras actuales como la N-340 o incluso la autovía del Mediterráneo, su trazado exacto aún es mayoritariamente desconocido salvo en algunos puntos donde ha sido escavada y recuperada.

El actual trazado que podemos ver señalizado a lo largo de municipios y carreteras responde a un plan de recuperación de esta vía puesto en marcha en 2010 y que tenía por objetivo generar un sendero lúdico deportivo para el disfrute del ciudadano. Aunque el trazado de este sendero es muy similar al que habría tenido la antigua calzada romana, y que conocemos gracias a los múltiples hallazgos que se ha realizado y a las fuentes clásicas, el de hoy en día es una propuesta de restitución que se ha hecho coincidir con vías, caminos y senderos actuales para generar el recorrido al que antes nos referíamos.



Trazado propuesto para la recuperación de la Vía Augusta a su paso por Museros.



En el caso de Museros, el recorrido de esta ruta atraviesa el municipio de norte a sur coincidiendo enteramente con el trazado de la N-340, pasando por el casco urbano de la población convertida en la Avinguda de Barcelona. No obstante, aunque no existen evidencias arqueológicas de la presencia de la Vía Augusta en Museros, todos los datos confirman que esta debía discurrir por el entorno de la N-340, actual CV-300. En la visita de campo de marzo de 2019 no se pudo localizar ningún resto de esta antigua infraestructura.



Vistas de la Avinguda de Barcelona por donde pasa el itinerario de la Vía Augusta.



## ELS GERMANELLS

El yacimiento de Els Germanells se encuentra situado sobre la cima más meridional de una de las dos pequeñas elevaciones denominadas Els Germanells, las cuales se hayan situadas en el vértice noroeste del municipio. Para llegar hasta él desde Museros, se toma la CV 32 en dirección a la A-7 y justo al otro lado del bypass, se encuentra esta pequeña elevación montañosa dividida entre Museros y Rafelbunyol.



Vista de la vertiente sur del Germanell Menut.

El entorno del yacimiento es rural, encontrándose rodeado de campos de cultivo, caminos rurales, una pequeña urbanización al este, una zona industrial al norte y la A-7 al sur. Según las fuentes y la ficha de inventario, nos encontramos ante un poblado de la Edad del Bronce. El yacimiento, situado en la cima del denominado Germanell Menut, y que se encuentra dividido entre los términos de Museros y Rafelbuñol, fue excavado por el Servicio de Investigación Prehistórica (SIP), proporcionando un importante registro arqueológico, abundantes materiales arqueológicos (dientes de hoz de sílex, varias vasijas, puntas de flecha, punzones y cuencas de collar discoidales de concha...) y estructuras. Con un origen aún incierto, este poblado perduró hasta el S. V a. C., y posteriormente se le superpusieron otros hábitats (cultura ibérica). Según las fuentes, este podría ser el origen del primer asentamiento humano en el municipio de Museros, aunque en la actualidad el núcleo urbano se encuentra a varios kilómetros más cercano al mar. Tradicionalmente se adscribe al municipio de Rafelbunyol pero por su ubicación, sobre el límite de término entre ambos municipios, y por su dispersión de materiales, resulta imprescindible integrarlo en el PGOU de Museros.



En la ficha de la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010, se dice: "...al prospectar el yacimiento, se constata la presencia de abundante material cerámico en superficie, de amplia cronología, desde producciones contemporáneas hasta cerámica elaborada a mano. En la parte del yacimiento del término de Museros se documentan fragmentos cerámicos realizados a mano con un grueso desgrasante. Del mismo modo, se documentan algunas piedras que podrían corresponder a derrumbes de antiguas estructuras difíciles de apreciar en este momento. Ya en la ladera de la colina se documentan restos cerámicos de cronología ya es más amplia, así como algún fragmento de material de construcción. Del mismo modo se documentan amalgama de piedras reutilizadas en muchos casos como muros de abancalamiento, algunos de ellos de hasta 1,50 m de alzado, aunque en la actualidad no existen cultivos en esta área ya estos se concentran en el llano, donde además aparece cerámica vidriada y bizcochada. El seguimiento arqueológico aplicado a las obras de desdoblamiento del Bypass no registró presencia de estructuras o restos de cualquier otra naturaleza al pie de la loma".



Vistas del yacimiento de Els Germanells.

Durante la visita de campo realizada al yacimiento en marzo de 2019, se pudieron corroborar las informaciones anteriormente descritas recogidas en la ficha mencionada, encontrándonos un yacimiento cubierto de vegetación, mayoritariamente arbustiva, entre la que, conforme ascendíamos hacia la cima, afloraba la roca de la montaña. En algunos puntos, a simple vista, se pueden vislumbrar alineaciones de piedra que podrían corresponder a estructuras, y fragmentos de cerámica hecha a mano en superficie. La cresta de la montaña se encuentra atravesada por una verja metálica que la divide en dos. La vertiente sur de la elevación, que es la que se encuentra dentro del municipio de Museros, es bastante abrupta y se encuentra cubierta de vegetación. No se apreciaron cambios ni modificaciones significativas en su estado de conservación respecto a lo descrito en la ficha comentada.



Vistas de la vegetación que cubre el yacimiento.

### LA LLOMA DE MUSEROS, LA LLOMETA DEL POBLE O DELS ALACRANS

El yacimiento ibérico de la Loma dels Alacrans, Lloma de Museros o Llometa del Poble, se encuentra entre unos campos de naranjos. Para llegar hasta él desde Museros, hay que salir del casco urbano en dirección al cementerio por la CV-302, y en el siguiente cruce a la derecha después del cementerio, tomar el *camí de les Piteres* hasta el cruce con el *camí de Dalt del Barranquet*, girar a la izquierda y enseguida girar a la derecha en dirección al Mas de Selma. Seguiremos recto por esta carretera hasta tomar en la misma dirección el *camí vell* de Sogorb. A la izquierda del camino encontraremos un camino situado entre el Maset del Pi y el Mas Blanc que nos llevará hasta la entrada de la propiedad donde se encuentra el yacimiento. El entorno del yacimiento es rural, encontrándose este inmerso entre campos de cultivo, caminos rurales, construcciones diseminadas y balsas de riego. La orografía es bastante llana, con una ligera pendiente de norte a sur.



Campo donde se encuentra el yacimiento.



La ficha de la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010 relativa a este yacimiento dice: "En las fuentes se habla de un yacimiento de época romana, bajo imperial. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha no se ha constatado la existencia de restos estructurales, a excepción del sistema de riego, acequias todas ellas realizadas en época contemporánea, además aparece una balsa de bloques de forma cuadrada todavía en uso en la actualidad. Se ha documentado algún fragmento cerámico, pero son escasos y se encuentran muy rodados".

En la visita de campo de marzo de 2019 no se pudieron encontrar los restos a los que se aludía en las anteriores descripciones ya se menciona que estos no son muy abundantes y el estado del terreno no ayudaba ya que este se hallaba parcialmente cubierto por vegetación y broza. Si que se pudo apreciar que ni este campo y ni su entorno inmediato han sufrido cambios significativos en los últimos años por lo que podemos suponer que su estado de conservación no ha sufrido cambios.



Vistas de la finca desde el otro extremo.



## LLOMA DEL MONTALAR

El yacimiento arqueológico de la Loma del Montalar o el Mas de Selma, se encuentra entre unos campos de naranjos en la inmediaciones del Mas de Selma. Para llegar hasta él desde Museros, hay que salir del casco urbano en dirección al cementerio por la CV-302, y en el siguiente cruce a la derecha después del cementerio, tomar el *camí de les Piteres* hasta el cruce con el *camí de Dalt del Barranquet*, girar a la izquierda y enseguida girar a la derecha en dirección al Mas de Selma por el *camí vell de Sogorb*. En el siguiente cruce, el del *camí de la Senda Llarga*, girar a la izquierda y seguir recto hasta encontrarnos con unas casas frente a las cuales se encuentra el yacimiento.

El entorno del yacimiento es rural, encontrándose este entre campos de cultivo, caminos rurales, construcciones diseminadas y balsas de riego. La orografía es bastante llana, con una ligera pendiente de norte a sur.



Vistas del campo donde se localiza el yacimiento.

La descripción de la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010 decía: "En las fuentes consultadas se habla de un yacimiento de época romana. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha no se ha constatado la existencia de restos estructurales, a excepción de una antigua canalización, acequia hoy en desuso, realizada con tierra y pequeñas gravas que podría ser más antigua, aunque el material localizado tiene una amplia cronología. En un punto próximo se documenta un área de piedras que presenta el aspecto de un derrumbe".

En la visita de campo de marzo de 2019 no se pudieron encontrar los restos a los que se aludía en las anteriores descripciones ya se menciona que estos no son muy abundantes y el estado del terreno no ayudaba ya que este se hallaba parcialmente cubierto por vegetación y broza. Si que se pudo apreciar



que ni este campo y ni su entorno inmediato han sufrido cambios significativos en los últimos años por lo que podemos suponer que su estado de conservación no ha sufrido cambios.

### PLA DE MONTALT

El yacimiento romano del Plade Montalt se encuentra dividido por la A-7 a la altura de la partida del Plade Montalt. Para llegar hasta él desde Museros, se toma la carretera de CV-3020 en dirección a la A-7, hasta llegar a una bifurcación en la que deberemos seguir por camino de Albalat a Náquera hacia el norte hasta que lleguemos al área de Plade Montalt, que se encuentra justo antes de cruzar la A-7. La zona tiene una orografía suave, con una ligera pendiente que va de norte a sur. El entorno del yacimiento es rural pero está dominado por la A-7 cuya plataforma, junto con los caminos adyacentes, tiene 150 m de anchura.



Vista de la A-7 desde el yacimiento.

Según la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010: "Según consta en las fuentes consultadas, se trataría de una necrópolis de adscripción cultural romana, en la que habría sepulturas con cubierta de tégula e ímbrices en vertiente. Además, se localizó una canaleta que podría ser un ramal secundario del acueducto de la Cenia. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha se constata la división del yacimiento en dos debido a la A-7. No se han localizado restos de la necrópolis, así como tampoco estructuras relacionadas con el acueducto. Sí se han localizado algunos restos cerámicos y materiales de construcción, algún fragmento de tégula y de ímbrice pero de escasa entidad. Las labores agrícolas, así como la nueva red viaria han podido afectar directamente en la necrópolis".





Durante la visita de campo de marzo de 2019 no se encontraron nuevas evidencias arqueológicas que pudieran delimitar con más exactitud la cronología o la superficie del yacimiento. En la parte norte del yacimiento, los campos de cultivo se hallaban mayoritariamente abandonado, y el terreno se encontraba en gran medida cubierto de broza y de vegetación, lo que junto a la espesura de las copas de los arboles, muy pegadas al suelo, dificultaban en gran medida la supervisión del suelo. No se apreciaron cambios o modificaciones sustanciales respecto a lo que se podía ver en la ficha mencionada. En la mitad sur, en el campo donde se localiza el yacimiento tampoco se localizaron restos relevantes aunque su estado, en general, era más accesible.



Estado de los campos donde se encuentra el yacimiento.



## CASETA DELS PÈLS

El yacimiento romano de Caseta de Pèls se encuentra ubicado entre campos de cultivo al norte del municipio. Para llegar hasta él desde Museros, se sale del casco urbano en dirección al cementerio por la CV- 302, carretera que va de Museros a Bétera, hasta llegar al cruce con la carretera que va de Albalat a Nàquera y se toma el desvío hacia la derecha. Se continúa por este camino y en la primera bifurcación se sigue la derecha hasta el barranco de Cona. Tras cruzar el barranco, continuaremos por esa misma carretera hasta pasar una granja, tras la cual se encuentra el campo donde se halla el yacimiento.



Vistas de la Caseta dels Pèls.

La información contenida en la ficha de Conselleria decía: "En las fuentes consultadas se habla de un yacimiento de época romana, de cronología indeterminada, sin estructuras asociadas, simplemente se especifican restos cerámicos en superficie de cronología romana. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha no se ha constatado la existencia de restos estructurales; sí que aparecen restos cerámicos, escasos y muy rodados. En la prospección se ha documentado la existencia en superficie de abundante material de construcción, así como cerámica con amplia cronología ya que se documenta cerámica vidriada y bizcochada así como cerámicas más antiguas de cronología romana y algún fragmento de sigilata hispánica, con decoración impresa".

Durante la visita de campo de marzo de 2019 no se encontraron nuevas evidencias arqueológicas que pudieran delimitar con más exactitud la cronología o la superficie del yacimiento. El terreno se encontraba en gran medida cubierto de broza y de vegetación, lo dificultaba en la supervisión del suelo. No se apreciaron cambios o modificaciones sustanciales respecto a lo que se podía ver en la ficha mencionada.



## ACUEDUCTO DE LA SÉNIA

El yacimiento romano del Acueducto de la Sénia se encuentra ubicado entre campos de cultivo al norte del municipio. Para llegar hasta él desde Museros, se sale del casco urbano en dirección al cementerio por la CV- 302, carretera que va de Museros a Bétera, hasta llegar al cruce con la carretera que va de Albalat a Nàquera y se toma el desvío hacia la derecha. Se continúa por este camino y en la primera bifurcación se sigue por la derecha hasta el barranco de Cona. Antes de cruzar el barranco giraremos a la derecha por el camino que va junto al mismo, y en el primer camino a la izquierda, lo cruzaremos. Nada más llegar al otro lado, a la derecha, nos encontraremos con el bancal del que forma parte los restos que buscamos. Los posibles restos del acueducto se encuentran en un entorno rural compuesto por campos de cultivo, caminos rurales y construcciones diseminadas.



Vistas del margen del campo donde se encuentran los restos descritos.

En la ficha de la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010 se decía: "En las fuentes se habla de un acueducto, donde se documentan restos de estructuras y canales hidráulicos. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha, se ha constatado la presencia de un muro de abanalamiento que posee una técnica constructiva distinta al resto de los muros de bancal ya que está realizado con piedra tallada trabada con pequeños cantos y arcilla, apreciándose en algunas zonas mortero de cal. Esta estructura comunica con un sistema de riego cubierto por losas, del que no se sabe si pertenecería a la antigua conducción o acueducto. En la actualidad son los únicos restos que se observan en el área".

Durante la visita realizada en marzo de 2019 se pudieron documentar los restos a los que se aludía en la descripción de la ficha mencionada, no apreciándose cambios significativos ni en su entorno ni en su estado de conservación. El muro descrito tiene unos 27 m de largo, alrededor de 45 cm de anchura, una



altura conservada que en algunos puntos puede llegar hasta las 40 cm, y una orientación NO-SE. La estructura se encuentra parcialmente desmoronada en casi la mitad de su trazado. Al final de su extremo oriental el muro gira hacia el norte pero de este cambio de trazado solo se conserva el arranque de la curva.



Detalle de la estructura en uno de sus extremos.

Por su denominación y su adscripción cultural, este yacimiento podría estar relacionado con el yacimiento de la Villa romana de la Sénia, la cual se encuentra un poco más al norte. Según se las fuentes consultadas, el acueducto de la Sénia también se denomina de Les Llometes.



## LA PINÀ DEL TORT

El yacimiento romano de la Pinà del Tort se encuentra en la partida del Barranquet, al norte del municipio. Para llegar hasta él desde Museros, se sale del casco urbano en dirección al cementerio por la CV- 302, carretera que va de Museros a Bétera, hasta llegar al cruce con la carretera que va de Albalat a Nàquera y se toma el desvío hacia la derecha. Se continúa por este camino y en la primera bifurcación se sigue por la derecha hasta cruzar el barranco de Cona, para tomar el primer desvío que viene a la derecha, denominado camí de Dalt del Barranquet. Por este camino avanzaremos unos 188 m hasta el primer desvío a la izquierda, el cual nos llevará hasta el área del yacimiento que se encuentra en el entorno de una casa de campo abandonada rodeada de altos pinos, en un medio rural compuesto por campos de cultivo, caminos rurales y construcciones diseminadas.

En la ficha de la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010 de este yacimiento se decía: "En las fuentes consultadas se habla de un yacimiento de época romana, de cronología indeterminada, tras el Mas se documentaba un muro posiblemente de época romana que podría estar relacionado con el canal del acueducto romano de Les Llometes. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha se constata la existencia de muros u otras estructuras de posible adscripción cronocultural romana pero, sin embargo resulta difícil asociarlos al acueducto citado anteriormente. Del mismo modo aparecen restos de antiguas canalizaciones que podrían tener su origen en época romana, además localizamos en superficie abundante material de construcción así como restos cerámicos con amplia cronología y algunos nódulos de sílex. El paisaje se compone de cultivos cítricos, con modernización del sistema de regadío mediante el sistema por goteo, por lo que las acequias se encuentran en desuso".



Camino de acceso a la Pinà del Tort y vista de la casa rural existente en este enclave.



Durante la visita realizada de marzo de 2019 al área del yacimiento se pudo constatar el alto nivel de abandono del inmueble descrito anteriormente, y de toda el área circundante, cubierta de pinocha y de matorrales. Aún son visibles las antiguas acequias pero como se decía en la ficha, parece poco probable que se puedan relacionar con un acueducto romano.



Vistas del inmueble en donde se encuentra el yacimiento y detalle de una las acequias abandonadas.

Si que se pudo constatar la presencia en superficie de material cerámico de varias épocas muy rodado y poco significativo. No parecen haberse producido cambios significativos en la zona por lo que el estado de conservación del yacimiento no se habría alterado.

Este yacimiento, por su coincidencia geográfica con el yacimiento de la Villa romana de la Sénia, del que apenas dista 70 m, y puesto que sus características culturales son similares, es muy probable que forme parte de este último, razón por la cual se han unificado en un sola ficha, la de la Villa romana de la Sénia.



## VIL·LA ROMANA DE LA SÉNIA

El yacimiento romano de la Vil·la romana de la Sénia se encuentra en la partida del Barranquet, al norte del municipio. Para llegar hasta él desde Museros, se sale del casco urbano en dirección al cementerio por la CV- 302, carretera que va de Museros a Bétera, hasta llegar al cruce con la carretera que va de Albalat a Nàquera y se toma el desvío hacia la derecha. Se continúa por este camino y en la primera bifurcación se sigue por la derecha hasta cruzar el barranco de Cona, para tomar el primer desvío que viene a la derecha, denominado camí de Dalt del Barranquet. Por este camino avanzaremos unos 188 m hasta el primer desvío a la izquierda, el cual nos llevará hasta el área del yacimiento que se encuentra en unos campos de cultivo situados al oeste del entorno de una casa de campo abandonada rodeada de altos pinos, en un medio rural compuesto por campos de cultivo, caminos rurales y construcciones diseminadas.



Camino de acceso al yacimiento y vista del estado del campo en el que se halla.

Las informaciones contenidas en la ficha de Conselleria decían: "Posiblemente se trata de un establecimiento rústico o mansión, similar a los que se documentan en las inmediaciones de Museros, todos ellos de cronología romano imperial..., ...Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha no se ha constatado la existencia del muro mencionado en la ficha de la Conselleria, si bien en dichas fotografías la parcela se encontraba sin cultivar y en la actualidad está cultivada con árboles cítricos. Se han localizado restos de lo que podría ser una antigua estructura, realizada con losa de piedra cuadrada y mortero de cal y lajas de rodano, o bien podría ser parte de la antigua conducción o acequia que se encontraría tapada con estas losas de piedra. Del mismo modo se han localizado restos materiales cerámicos (algunos bordes y fragmentos indeterminados) posiblemente de cronología romana. También se ha constatado la existencia de material de construcción. La utilización del área como bancales de cultivos cítricos han podido afectar en gran medida la conservación de posibles restos estructurales".



En la visita realizada en marzo de 2019 se localizó el entorno del que se hablaba en la ficha y se pudo confirmar la existencia del yacimiento dada la gran cantidad de material cerámico encontrado en superficie. Los hallazgos se concentran principalmente en la parcela 41 del polígono 4 donde se registra una gran concentración de fragmentos de téglulas, ladrillos, dolias, y cerámica común, fragmentos que incluso pueden verse reutilizados en los bancales de piedra seca del campo. En los campos adyacentes, en los que se pudieron supervisar ya que varios de ellos se encontraban impracticables, la concentración de material baja significativamente. No se encontraron restos de estructuras ni de ningún otro elemento como sillares, fustes, basas...etc. No se aprecian cambios en la zona que puedan haber afectado al estado de conservación desde la última descripción registrada.



Vistas del campo donde se encuentran los materiales arqueológicos romanos.





## LA SÉNIA

El yacimiento ibérico de La Sénia se encuentra en la mitad norte del municipio, en la partida rural de El Barranquet. Para llegar al yacimiento desde Museros, se sale del casco urbano en dirección al cementerio por la CV- 302, carretera que va de Museros a Bétera, hasta llegar al cruce con la carretera que va de Albalat a Nàquera y se toma el desvío hacia la derecha. Se continúa por este camino y en la primera bifurcación se sigue por la derecha hasta cruzar el barranco de Cona, para después tomar el primer desvío que viene a la derecha, denominado camí de Dalt del Barrnquet y avanzar por él hasta el segundo desvío a la izquierda, momento en el cual ya nos encontraremos en el entorno del yacimiento. El paisaje está compuesto por campos de cultivo citrícolas, caminos rurales y construcciones diseminadas.



Vistas del entorno del yacimiento.

Según la ficha de la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010: "Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha no se ha constatado la existencia de restos estructurales, si bien sí se han localizado algunos bloques de piedra caliza, sin talla, que han sido reutilizados en los muros de abanalamiento actual. Del mismo modo conviene destacar que la visibilidad superficial es nula en gran parte de la zona. Aparecen algunos fragmentos de material, tanto de construcción como cerámica de cocina, con una amplia cronología". La ubicación del yacimiento recogida en la ficha era contradictoria ya que las coordenadas UTM y los datos catastrales no casaban, y el plano de ubicación y las fotos del yacimiento tampoco se correspondían con los anteriormente citados, distando unos de otros varios cientos de metros. Finalmente, se optó por dar por buena la ubicación representada en el plano de ubicación de la ficha ya que esta se encontraba muy próxima a la de las fotos del yacimiento que se mostraban en la ficha.



Durante la visita realizada en marzo de 2019, se pudo constatar la existencia de los bloques de piedra caliza mencionados en la ficha, que se encontraban situados en los márgenes de un campo de cultivo, pero su supervisión nos dejó dudas acerca su posible uso estructural. Al encontrarse los campos llenos de vegetación, durante la supervisión del terreno no se encontraron más evidencias arqueológicas que permitieran corroborar la presencia de un yacimiento ibérico. En cualquier caso, y dada la cercanía de este enclave con el de la Villa romana de la Sénia, no sería descabellado pensar que este lugar formara parte de aquel.



Estado de los campos del yacimiento.

Por último, durante la visita no se apreciaron cambios significativos en el entorno que pudieran haber afectado al yacimiento, más allá de las labores agrícolas propias de esta zona.

### **PONT DE LA GOMBALDA**

El yacimiento ibérico del Pont de la Gombalda se encuentra en la mitad norte del municipio, en la partida rural de Gombalda. Para llegar hasta él desde Museros, hay que salir del casco urbano por la CV-3020 y seguir por ella hasta llegar al cruce con la carretera de la Marta, poco antes del cementerio viejo, girar a la derecha, y seguir hasta llegar al Mas de Bernals, el cual tiene un letrero en su fachada principal que dice "Villa Dolores" y que está pegado al margen derecho de la carretera. A pocos metros detrás de este inmueble, en dirección sureste, encontraremos la Acequia Real de Moncada, un pequeño puente que atraviesa el canal, y alrededor de él, el yacimiento. El yacimiento se encuentra en un entorno rural compuesto por campos de cultivo, caminos rurales, edificaciones diseminadas, estando además atravesado por la Acequia Real de Moncada.



Casa rural tras la que se encuentra el yacimiento y puente del Mas de Bernal.

Según la ficha de la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010: “En la ficha de Conselleria se habla de un puente de época romana en origen, y de materiales cerámicos dispersos alrededor de dicho puente. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha se ha podido localizar tanto el puente como la Acequia de Moncada. Sin embargo, en la actualidad el puente se halla restaurado con los mismos materiales contemporáneos con los que se construye la Acequia de Moncada. Se localizan algunos fragmentos de cerámica, pero son medievales sobre todo, así como losas de rodeno utilizadas como cubrición de algunas acequias. La espesa vegetación del área (parcela sin cultivar) ha impedido ver el lacus, así como el pavimento descrito en las anteriores fichas”.

En la visita realizada en marzo de 2019 se localizó el entorno del que se hablaba en la ficha pero el estado de los campos, abandonados y cubiertos de una espesa vegetación, impidió la correcta supervisión del terreno. No se aprecian cambios en la zona que puedan haber afectado al estado de conservación desde la última descripción registrada.



Vistas del estado en el que se encontraba el yacimiento durante la visita de campo.



Por su cercanía, este yacimiento se ha unificado con el yacimiento de La Marta, eliminando esta ficha del listado final de yacimientos del municipio. Además, es bastante probable que el puente romano al que se aludía en la anterior ficha de catálogo no sea el gallipiente sobre la acequia de Montcada con el que se identificaba, sino que sea un puente que habría existido a 350 m al noreste de este, y que habría permitido cruzar el canal si transitáramos por el antiguo camino de la Gombalda. Y tanto si era de origen romano como si no, existen dudas al respecto, el puente o gallipiente habría sido destruido cuando se construyó la carretera que hoy en día coincide con el trazado de la CV-32.

### LA MARTA

El yacimiento romano de La Marta se encuentra en la mitad norte del municipio, en la partida rural del mismo nombre. Para llegar hasta él desde Museros, hay que salir del casco urbano por la CV-3020 y seguir por ella hasta llegar al cruce con la carretera de La Marta, poco antes del cementerio viejo, girar a la derecha, y seguir hasta llegar al Mas de Bernals, el cual tiene un letrero en su fachada principal que dice "Villa Dolores" y que está pegado al margen derecho de la carretera. El yacimiento se encontraría repartido entre los campos de cultivo que hay justo al pasar la casa, a ambos lados de la carretera, en un entorno rural surcado por carreteras, caminos rurales y por la Acequia Real de Moncada.



Entorno del Mas de Bernals donde se encuentra el yacimiento.

Según la ficha de la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010: "Según las fuentes, nos encontraríamos ante un yacimiento ibérico que se extendería más o menos, desde la Senda Llarga por el norte, hasta el mismo cementerio viejo por el sur, y desde el camino de Les Peñetes por el oeste, hasta el nivel de la Acequia Real por el este. En este ámbito se documentaba cerámica íbero-romana e incluso se veía algún suelo de argamasa compuesto



de mortero blanco y piñonada, e incluso algunos muros, de posiblemente un antiguo asentamiento rural. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha se constata la presencia de abundante material cerámico en superficie, de amplia cronología (desde cerámica reciente hasta algún fragmento de filiación romana). El camino de La Marta divide el yacimiento en dos mitades. La prospección ha discurrido por cultivos de cítricos, en algunos casos abandonados, por lo que la visibilidad ha sido escasa o nula en algunos puntos. Este hecho no ha permitido documentar los restos de estructuras citadas por las fuentes, tan sólo alguna losa de rodeno reutilizada como cubrición del sistema de riego tradicional (acequias), hoy en desuso".

En la visita de campo de marzo de 2019 se pudo constatar que en la ficha del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOU de Museros existían algunas incoherencias. En primer lugar, las coordenadas de ubicación y las del plano de la ficha no coincidían, distando unas de otras más de 200 m. En segundo lugar, en la descripción de la ficha mencionada se acota el yacimiento en una superficie de aproximadamente 40 ha, lo que es poco preciso y no muy fiable.



Estado de los campos donde se encuentra el yacimiento.

Finalmente, tanto en la última parte de la descripción de la ficha como en las fotos contenidas en ella, se hace referencia a los campos de cultivo que se encuentran pegados a la fachada oriental del Mas de Bernals, y a los que se encuentran justo enfrente cruzando la carretera. Cuando se visitó este entorno mencionado, el estado de los campos seguía siendo de abandono total, en el que la frondosa vegetación impedía la supervisión del suelo, no pudiéndose aportar más información sobre el mismo de la ya recogida en la ficha del catálogo. No se apreciaron cambios significativos en el entorno del yacimiento que hubieran podido afectar a la integridad del mismo.



## VIL·LA ROMANA DE MAQUIVES – SANT ONOFRE

El yacimiento de la villa romana de Maquives se encuentra en la mitad norte del municipio, en la partida rural de San Onofre. Para llegar hasta el área del yacimiento desde Museros hay que salir del casco urbano por la CV-3020 en dirección Bétera y seguir por él hasta llegar al desvío hacia el camino de les Piteretes, a pocos metros a la derecha después del cementerio viejo. Avanzaremos por este camino hasta sobre pasar desvío que lleva hasta el Mas del Plàtan y, a partir de aquí, en unos campos ubicados a la izquierda del camino, encontraremos la zona del yacimiento. El paisaje del yacimiento es rural, y está compuesto por campos de cultivo, caminos rurales y construcciones diseminadas.



Vistas de los campos donde se encuentra el yacimiento.

En la ficha de Conselleria se recoge la siguiente información: "Con el nombre de Maquives hemos inventariado una zona de naranjos localizada a 1 km de Museros. Como hemos podido comprobar en otros yacimientos romanos de la comarca, se localiza en una superficie casi llana junto a un antiguo camino, Piteretes o de la Calderona, en la actualidad vía pecuaria. Los restos materiales que podemos documentar en superficie son abundantes fragmentos de teja romana, de ánfora, de dolía, cerámicas comunes y sigilatas. Las posibilidades de encontrar restos constructivos en el subsuelo son importantes si consideramos que el campo en cuestión no ha sido desfondado sino transformado de secano en regadío".

En la ficha del catálogo del municipio se dice: "Posiblemente se trata de un establecimiento rústico o mansión, similar a los que se documentan en las inmediaciones de Museros. La villa romana originalmente era una morada rural cuyas edificaciones formaban el centro de una propiedad agrícola, constituyendo no obstante uno de los ejemplos más notables de edificación romana. Estas propiedades podrían consistir en pequeñas haciendas dependientes de trabajo familiar o por el contrario en grandes

propiedades, con trabajadores esclavos, o siervos. A partir del siglo II a. d.C, las villas pasaron a ser cada vez más sofisticadas y elegantes, construidas con un patio central y su emplazamiento tenía como objetivo la explotación intensiva del medio. En la ficha de Conselleria se hace mención a pilones y grandes losas, con cerámica sigilata y material de construcción.

Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha no se ha constatado la existencia de las estructuras mencionadas en la ficha de Conselleria. Sin embargo, si se han localizado restos materiales cerámicos (algunos bordes y fragmentos indeterminados, posiblemente de cronología romana de época imperial). También se ha constatado la existencia de abundante material de construcción.

La utilización del área como bancales de cultivos citrícolas ha podido afectar en gran medida la conservación de posibles restos estructurales. En las inmediaciones se han localizado, desde antiguo, restos de cultura material de cronología romana, entre los que destacan fragmentos cerámicos de sigillata, dolia, ánforas, tegulae...”.

Durante la visita de campo realizada en marzo de 2019 se pudo apreciar que el entorno no ha cambiado y que su estado sigue siendo muy similar al que se aprecia en las fotos de las fichas mencionadas anteriormente. Igualmente, como se señala en las anteriores descripciones, se trata de un yacimiento en superficie cuyo material se haya concentrado fundamentalmente en el margen del campo que da al camí de les Piteretes donde, sobre el talud entre la carretera y el campo, encontramos un pedregal repleto de fragmentos de tégulas, dolias, ladrillos y cerámica común principalmente. Esta acumulación proviene de la limpieza del campo adyacente, tarea asociada a las labores agrícolas habituales, y aunque se aprecia que esta ha sido intensa, en el campo mencionado aún se encuentran materiales arqueológicos en un grado de concentración aún significativo.

En los campos adyacentes, en los que se pudieron supervisar ya que varios de ellos se encontraban impracticables, la concentración de material baja significativamente. No se encontraron restos de estructuras ni de ningún otro elemento como sillares, fustes, basas...etc.



Detalle de los materiales que se encuentran en el yacimiento.





## SANT ONOFRE

El yacimiento medieval de Sant Onofre se encuentra en la mitad norte del municipio, en la partida rural del mismo nombre. Para llegar hasta el área del yacimiento desde Museros hay que salir del casco urbano por la CV-3020 en dirección a Bétera y seguir por él hasta que encontremos un desvío a la derecha que tiene una indicación que dice "Masía del Doctor". A pocos metros del comienzo del camino, a la derecha, encontraremos la entrada a la finca en cuyo interior se encuentra el yacimiento y donde se localiza la Masía de Sant Onofre. El entorno del yacimiento es rural y está compuesto por campos de cultivo, caminos rurales y construcciones diseminadas.



Vistas de la Masía de Sant Onofre.

En la ficha de Conselleria se recoge la siguiente información: "Existió una ermita dedicada a San Onofre pero por bula del papa Sixto IV, en 1471 se autorizó a fundar en aquel lugar un convento de dominicos que servía como casa de noviciado y de estudios, y en el que estuvo como prior San Luis Beltrán. La orden militar que tenía el señorío sobre el pueblo quería incluir este convento en su encomienda y amenazó con destruirlo al haber sido levantado sin su consentimiento pero los dominicos consiguieron que el rey decidiera a su favor, según un privilegio firmado por este en 1506. Actualmente, es un masía con un oratorio dedicado San Onofre".

En la ficha del catalogo del municipio, donde se recoge la información de la ficha de Conselleria, se añade: "...En la masía se observa un amplio conjunto de huertas tanto de secano como regadío. En el exterior se conserva un motor con una chimenea de 12 m de alzada; hidrológicamente se encuentra en competencia con la acequia de Moncada. Arquitectónicamente los primeros motores se desarrollaban con máquinas de vapor propulsadas por un sistema de combustión, lo que requería la existencia de una chimenea que expulsara los gases del sistema. En definitiva, se trata de pozos a motor construidos para



subir las aguas subterráneas, para destinarlas al riego. En general es frecuente encontrar junto al pozo una balsa rectangular que actúa como depósito y regula el riego. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha no se ha podido acceder a la finca por lo que no se ha podido constatar la existencia de restos arqueológicos".



Cercado exterior de la finca y vista de la masía desde la carretera.

En la visita de 2019 tampoco se pudo acceder al interior de la finca al hallarse esta vallada y cerrada pero desde el exterior si se pudo apreciar que el inmueble de la masía se encuentra en uso y en buen estado. No se aprecian cambios ni alteraciones significativas que puedan haber alterado la conservación del yacimiento.



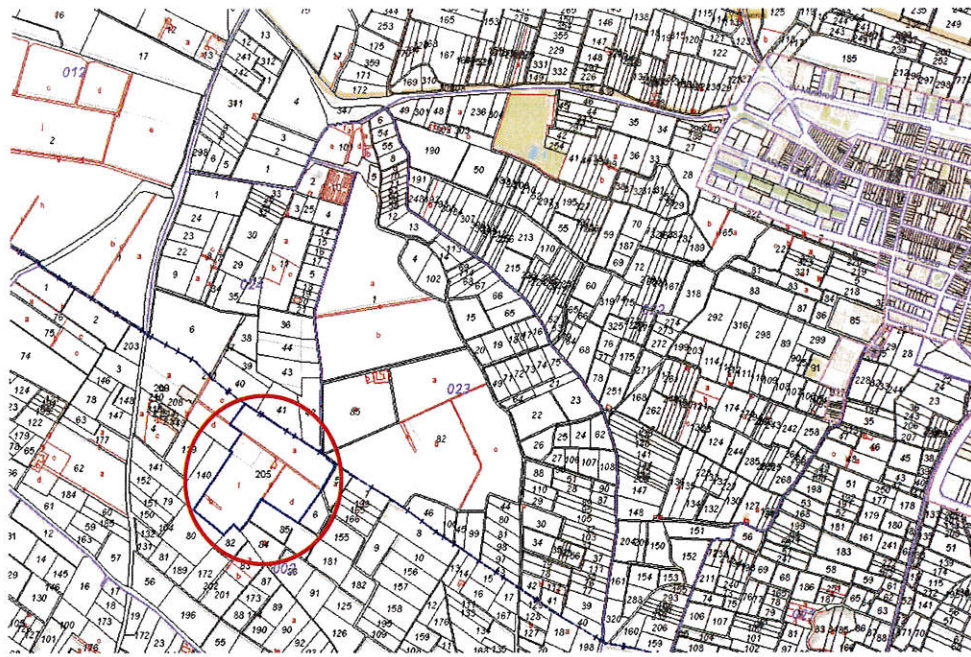
## EL PINXO

El yacimiento romano de El Pinxo no se encuentra en el vecino municipio de Albalat dels Sorells y no en Museros como teníamos referenciado en un principio. El yacimiento se encuentra al suroeste del municipio de Museros, muy cerca de la línea divisoria entre Museros y Albalat dels Sorells, en la partida rural de El Rosario. Aunque este yacimiento venía incluido en anteriores listados patrimoniales de Museros, se ha podido constatar a través del trabajo de campo, que este no se encuentra dentro de la delimitación de Museros. Ya en la Memoria del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General de Museros de julio de 2010 se apuntaba: "...Dicho estudio ha acudido a fuentes fidedignas y bibliografía al respecto, detectando que un yacimiento que algunos autores localizan en el término de Museros, como es el del Pinxo, realmente se encuentra en el término municipal vecino de Albalat dels Sorells". Además, en recientes consultas al inventario de yacimientos de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport se ha podido constatar que este ya no figura en él.



Fotos del yacimiento contenidas en la ficha de catalogo antigua.

Durante la visita de campo de marzo de 2019 se trató de localizar el yacimiento a través de los datos proporcionados en la ficha de catalogo del mismo, tarea que no fue fácil ya que sus coordenadas de ubicación, el plano de situación, la descripción del yacimiento y las fotos del mismo remitían a lugares distintos. Al final, tomando las fotos de la ficha como principal referencia de ubicación del yacimiento, se pudo concretar la ubicación del yacimiento en la parcela 205 del polígono 2 de la partida rural de El Rosario, referencia catastral 46009A002002050000AF, en el municipio de Albalat del Sorells, la cual se encuentra dentro de una parcela privada vallada y cerrada. Cuando se realizó la visita, el estado de los campos, con abundante vegetación, no permitió la localización de los restos arqueológicos que se reflejaban en la ficha pero si nos sirvió para comprobar que no se han producido cambios significativos en el área del yacimiento, por lo que su estado de conservación no se habrá modificado desde que se produjo el último acceso referenciado al mismo.



Situación de la parcela del yacimiento respecto al municipio de Museros

Por último, y dado que el enclave no se encuentra dentro del municipio de Museros, este ha sido excluido del listado final de yacimientos y su ficha no será incluida en el catalogo de bienes y espacios protegidos del futuro PGOU.



## LA HUITENA

El yacimiento romano de La Huitena se encuentra al sur del municipio, en la partida rural de Els Antigons. Para llegar hasta él desde Museros, hay que tomar el camino del Molino y no dejarlo hasta que lleguemos hasta la partida de Els Antigons, y a la altura de la caseta de la Bassa, tomar el camino que se bifurca hacia la izquierda, que es el entrador dels Antigons, y enseguida, el primer camino que viene a la derecha para llegar hasta la caseta del Antigons, en cuyo entorno se encuentra el yacimiento. El paisaje es rural y está compuesto por campos de cultivo, caminos rurales y edificaciones diseminadas. El área afectada por el yacimiento se encuentra muy cerca de la línea divisoria entre Museros y Albalat dels Sorells.



Camino de acceso al yacimiento y caseta dels Antigons.

En la ficha del catalogo del municipio se dice: “En las fuentes consultadas se habla de un establecimiento rural de época romana, de cronología indeterminada. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha se constata la existencia de muros que podrían corresponder a una adscripción crono cultural romana, así como materiales cerámicos (de amplia cronología) y de construcción. El paisaje está dominado por cultivos citrícolas; el sistema de riego en la actualidad es de *goteo* por lo que muchas de las acequias del sistema tradicional se encuentran en desuso y prácticamente pérdidas. En algunas de estas acequias se documentan muros de construcción más antigua, no pudiendo establecer la cronología exacta. En algunos casos, uno de los muros de estas acequias es de reciente construcción con materiales contemporáneos como ladrillo y cemento, mientras que los otros dentro de la misma acequia se realizan con piedras de mediano tamaño, trabadas con mortero y arcillas y posteriormente enlucidas. Dentro de estos últimos muros (mezclado con la argamasa) se aprecia algún fragmento de material de construcción posiblemente romano. Dentro de una de las acequias existe una especie de abrevadero o balsa rectangular, con unas medias de 2 x 1 m”.



En la visita de campo realizada en marzo de 2019, no se apreciaron cambios significativos en la zona respecto a lo descrito en la ficha, por lo que el estado de conservación del yacimiento no se debe haber alterado desde el último acceso referenciado. Durante la supervisión se constató la presencia de algunos fragmentos de cerámica muy rodados, de difícil adscripción cultural, y entremezclados con otros claramente contemporáneos. El estado de los campos no ayudó durante la supervisión, al hallarse su superficie cubierta de vegetación. Respecto a los muros mencionados en la ficha de catalogo, sin un análisis más profundo es difícil asegurar que se sean de época romana.

### EL TORRUBERO

El yacimiento romano de Torrubero se encuentra al sureste del municipio en la partida rural de El Torrubero. El yacimiento se localizaría en unos campos de cultivo situados entre el polígono industrial del Torrubero y Massalfassar. Para llegar hasta él desde Museros, hay que salir del casco urbano en dirección a Massalfassar por la CV-3174, y cuando se llega a la rotonda que cruza con la carretera de la Via Xurra, tomar el camí nou de l'Entrador dels Camps en dirección sur. En apenas 200 m llegaremos a la zona del yacimiento. Aunque el enclave se encuentra en un ámbito rural compuesto por campos de cultivo, acequias y construcciones aisladas, su entorno inmediato está completamente urbanizado tanto por el este, con la población de Massalfassar muy próxima, como por el oeste, con el polígono industrial del Torrubero.



Vistas del campo donde se encuentra el yacimiento.

En la ficha de Conselleria se recoge la siguiente información: "En superficie no se aprecian restos en la actualidad, pero, según la bibliografía, los restos cerámicos y constructivos eran muy evidentes. Probablemente, las transformaciones agrarias a lo largo de más de 50 años sean la causa de esa falta

de datos "a priori". También se habla de la ruina de un antiguo canal que quedaba junto a la Vía Augusta, a la que el yacimiento sería muy próximo (es la actual c-320). En el margen de un campo se acumulan algunos sillares que podrían haber sido reutilizados".

En la ficha del catalogo del municipio, donde se recoge la información de la ficha de Conselleria, se añade: " El yacimiento se localiza al S-SE de Museros, entre la vía la Xurra y la línea de ferrocarril de Massalfasar. En la ficha de Conselleria se habla de un yacimiento de época romana, bajo imperial, se trata de un establecimiento rural, en llano....., ....Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha se ha constatado la presencia de material cerámico en superficie, con amplia cronología; aparecen algunos fragmentos muy rodados de cerámica de cocina romana, así como materiales medievales y contemporáneos. En cuanto a la presencia de estructuras reseñar que no se aprecian, en superficie, de restos o evidencias de éstas aunque, en el sistema de riego tradicional, aparecen algunas acequias que, por tramos, podrían ser antiguos, deducido por la técnica constructiva, mortero de cal y gravas, así como las bases (que se hallan excavadas en la roca); sin embargo las reformas y obras de mantenimiento de la red de riego impiden en la actualidad afirmar la época de construcción u origen de dichas acequias..."

En la visita de campo de 2019 apenas se pudo ver nada del terreno debido al estado de los campos, los cuales se hallaban en su mayoría cubiertos de vegetación. Aunque en el campo donde se presume que puede ubicarse el yacimiento parece no haber sufrido demasiadas alteraciones en los último tiempos, sí que es evidente que su entorno inmediato ha sido afectado por la construcción del polígono del Torrubero y del nuevo vial que lo perimetra, la CV-3174, todo ello levantado desde principios del siglo XXI. Analizando fotos aéreas del ICV desde 1956 hasta nuestros días, se puede ver como los márgenes occidentales de los campos que nos ocupan se vieron reducidos a partir de 2006. Como la fecha de la ficha de Conselleria es anterior a esa fecha, es del año 1999, podemos asegurar que, al menos en parte, el entorno del yacimiento se vio alterado después de esa fecha.



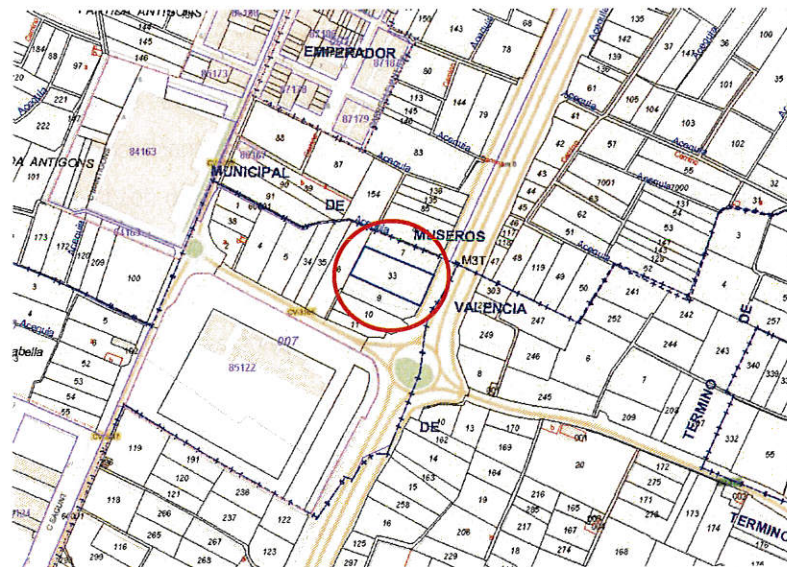
Motor del Torrubero, y detrás la torre eléctrica del motor Nou.



Como se decía en la ficha del catalogo del municipio, en el entorno del yacimiento se encuentran dos edificaciones aisladas, el motor del Torruber, el más próximo al yacimiento, y el motor Nou. Ambos inmuebles son de época contemporánea y, al menos exteriormente, se ven en buen estado.

## EL XOPAR

El yacimiento romano de El Xopar, según la localización que figura en la ficha de la Conselleria, no se encuentra en el municipio de Museros. Tanto las coordenadas UTM como la descripción del acceso y ubicación del yacimiento de la ficha mencionada hacen referencia a una parcela que se encuentra en el vecino municipio de Albalat dels Sorells, en la partida rural de Closa Miro, la cual está muy cercana al límite sur del municipio de Museros. Este yacimiento venía incluido en anteriores listados patrimoniales de Museros y en el inventario de yacimientos de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport pero ahora se ha podido constatar que no debe figurar en el listado final de yacimientos de Museros, y su ficha no será incluida en el catalogo de bienes y espacios protegidos del futuro PGOU.



Detalle del catastral de la zona con la parcela del yacimiento remarcada.

Durante la visita de campo de marzo de 2019 se trató de localizar la ubicación yacimiento a través de los datos proporcionados en la ficha de Conselleria y en la del catalogo del municipio, tarea que no fue fácil ya que sus coordenadas de ubicación, el plano de situación, la descripción del yacimiento y las fotos del mismo remitían a lugares distintos. Tras analizar la información contenida en ambas fichas, se pudo concretar la ubicación del yacimiento en la parcela 33 del polígono 7 de la partida rural de Closa Miro,





referencia catastral 46009A007000330000AX, en el municipio de Albalat del Sorells. Para llegar hasta allí, hay que salir de Museros por la carretera que va hacia Albalat dels Sorells, la CV-3017, pasar el municipio de Emperador, y en la primera rotonda que hay al salir de él, girar a la izquierda en dirección a Albuixech. Enseguida nos encontramos con otra rotonda en la que tomaremos la tercera salida en dirección a Museros, y a unos 50 metros a la izquierda estaremos en el campo descrito.

La visita a la zona del yacimiento permitió comprobar que desde la redacción de la ficha de Conselleria en el año 1999, el entorno del yacimiento se ha visto afectado por la ampliación de la Vía Xurra, CV-300, que se habría comido el margen oriental del campo donde se localiza este ítem. Por lo demás, el paisaje sigue siendo rural aunque está rodeado de zonas urbanizadas y ha cambiado poco desde el último acceso referenciado.

### **MAS DEL PALMINTER**

El yacimiento romano del Mas de Palminter se encuentra al noroeste del casco urbano de Museros, en la partida rural de Sant Onofre. Para acceder al yacimiento hay que salir de Museros por la carretera de Bétera, CV-3020, y seguir por ella hasta el camino de Albalat a Náquera, momento en el que giraremos a la izquierda y continuaremos unos 250 m donde, a la izquierda, encontraremos la entrada a la finca del Mas del Palminter, en cuyo interior se encuentra el área afectada. El entorno en el que nos encontramos es rural, con un paisaje dominado por el conjunto del Mas del Palminter, y compuesto por campos de cultivo, caminos rurales y construcciones diseminadas.



Vistas del Mas del Palminter



En la ficha de Conselleria se recoge la siguiente información: "Posiblemente se trata de un establecimiento rústico o "mansio", pareciéndose a los de los alrededores de Museros, todos con una cronología imperial".

En la ficha del catalogo del municipio, donde se hace referencia a la información de la ficha de Conselleria, se añade: "Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha no se ha constatado la existencia del muro mencionado en la ficha de la Conselleria, así como tampoco documentamos materiales en superficie, sin embargo, se ha podido constatar la existencia de una prensa o almazara de aceite en el interior de la masía. La prensa está compuesta por una base denominada solera realizada en piedra arenisca o granito. Las muelas muelen alrededor del eje central y trituran las aceitunas a su paso. La pasta formada va desplazándose hacia la periferia hasta que sale del molino. En su mayoría las muelas tienen forma cónica. Una vez prensadas las aceitunas saldrán por un orificio inferior practicado en una pila o ballesta de paso. El aceite extraído se transportaba en boticas y se guardaba en la bodega, en unas grandes pilas pétreas con tape de madera. Se ha podido constatar también la presencia de muros de abancalamiento, hoy reconstruidos y restaurados que en origen pudieron pertenecer a la antigua villa. En la finca del Mas de Palmiter también se ha podido documentar la existencia de un motor y pozo, con una gran chimenea".

Durante la visita de marzo de 2019, no se pudo acceder a la finca donde se localiza el yacimiento al encontrarse esta vallada y cerrada. Sin embargo, si se pudo comprobar que el estado del entorno del yacimiento no ha sufrido cambios significativos respecto al descrito en las fuentes mencionadas, y por lo que el estado de conservación de los posibles restos no debería haber sufrido alteraciones desde el último acceso referenciado. Respecto al estado de conservación de los inmuebles que forman la masía, se puede apreciar que al menos exteriormente se encuentran en buen estado y en uso.



## LA GOMBALDA

El yacimiento ibérico de La Gombalda se encuentra en el norte del municipio de Museros, en la partida rural de Germanells. Para llegar hasta allí desde el casco urbano de Museros hay que salir por el camino de Bétera, CV-3020, llegar al cementerio viejo, girar a la derecha por el camí de les Piteres y, siempre hacia el norte, entroncar con el camí vell de Sogorb, cruzar la CV-32, seguir por camí vell de Sogorb y, 700 aproximadamente desde la CV-32, encontraremos a la izquierda la entrada de la finca donde está el yacimiento, con dos palmeras flanqueándola. Nos encontraremos con un ámbito rural alterado y delimitado por la A-7 al oeste y la CV-32 al sur.



Entrada a la finca y vista del campo donde se halla el yacimiento.

En la ficha de Conselleria se recoge la siguiente información: "Desde Museros, se coge la CV-32 y antes de cruzar sobre la A7, se localizan unas casas a mano derecha. Por detrás de ellas y en uno de los campos de naranjos se localizó el material. Al aire libre, y sobre un campo de naranjos, sin que sea visible la presencia de estructuras".

En la ficha del catalogo del municipio: "En la ficha de Conselleria se habla de un yacimiento, lugar de habitación, de época ibérica. El paisaje está compuesto por cultivos citrícolas. Al prospectar el yacimiento para la elaboración de esta ficha se ha constatado la existencia de algunos restos cerámicos y de material de construcción con una amplia cronología, con la presencia de algún fragmento ibérico, pero no muy significativo. En uno de los márgenes se registra una alineación de piedras que podrían pertenecer a una antigua estructura pero que en la actualidad actúa como un muro de abancalamiento. Del mismo modo se constata una antigua acequia con la base tallada en la roca".



Durante la visita de marzo de 2019 no se encontraron los restos a que se alude en las anteriores descripciones. Sin embargo, si se pudo comprobar que el estado del entorno del yacimiento no ha sufrido cambios significativos respecto al descrito en las fuentes mencionadas, por lo que el estado de conservación de los posibles restos no debería haber sufrido alteraciones desde el último acceso referenciado.

#### **V.I.I.- Valoración final del trabajo de campo**

Tras finalizar el trabajo de campo, y contrastando sus resultados con los del trabajo previo realizado, se ha podido ajustar el listado inicial de 21 yacimientos a 17. Los yacimientos de El Xopar y El Pinxo han sido eliminados del listado por comprobarse que ambos se encuentran fuera del municipio, y los yacimientos de La Pinà del Tort y el del Pont de la Gombalda han sido unificados con los yacimientos de la Villa romana de la Sénia y de La Marta respectivamente. Así pues, el listado final de yacimientos de Museros quedaría seguidamente se presenta. Se hace constar el orden y el número de ficha con el que figurarán en el futuro catalogo:

32. MAS DEL PALMITER
33. SANT ONOFRE
34. VIL.LA ROMANA DE LA SÉNIA
35. VIL.LA ROMANA DE MAQUIVES-SANT ONOFRE
36. CASETA DELS PÈLS
37. PLA DE MONTALT
38. LA LLOMA DE MUSEROS, LA LLOMETA DEL POBLE O DELS ALACRANS
39. LA LLOMA DE MONTALAR O EL MAS DE SELMA
40. EL TORRUBERO
41. LA HUITENA
42. CENTRO HISTÓRICO DE MUSEROS
43. LA GOMBALDA



- 44. LA SÉNIA
- 45. LA MARTA
- 46. ELS GERMANELLS
- 47. ACUEDUCTO DE LA SÉNIA
- 48. VÍA AUGUSTA

Por último, en el caso de que se localizara en el municipio algún indicio de carácter paleontológico, arqueológico, etnológico u arquitectónico desconocido, este deberá ponerse en conocimiento del Ayuntamiento o de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia en un plazo de 48 horas en virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 4/98 del Patrimonio Cultural Valenciano, a partir de lo cual se actuará según lo estipulado en el Título III de la mencionada ley. Los catálogos no son documentos cerrados sino que se trata de instrumentos dinámicos susceptibles de introducir modificaciones en función de los nuevos indicios que puedan ir surgiendo.



## V.II.- Prospección arqueológica de las nuevas áreas de suelo

### Zona prospectada del sector ZND-RE-4

De los tres sectores propuestos para su prospección, el ZND-RE-4 fue el primero en ser prospectado. Como ya se ha descrito anteriormente, el sector se encuentra pegado al norte del casco urbano de Museros, hallándose delimitado por la CV-32 al norte, la vía férrea de la línea de FGV de València a Rafelbunyol al este, la avinguda Blasco Ibañez al sur, y el carrer Massamagrell al oeste. El sector, de planta rectangular, y 2,3 ha de superficie, está compuesto por campos de cultivo de distinta naturaleza, entre los que algunos se hallan abandonados o vallados, y que pertenecían a la antigua partida rural de la Mesquita.



Vistas del sector desde el extremo occidental.

La prospección comenzó por el ángulo suroeste del sector, desplazándonos en zigzag de oeste a este hasta el extremo oriental. En la mayoría de los campos la visibilidad era muy reducida debido a la vegetación y a la maleza que cubrían casi toda la superficie. Se pudo acceder a todos los campos excepto a las parcelas 17 y 18 por encontrarse valladas y cerradas.



Estado de algunos campos del sector prospectado.



Desde el punto de vista arqueológico, durante la prospección no se encontraron restos arqueológicos de ningún tipo que pudieran revelar la presencia de un yacimiento en las inmediaciones. Pudimos ver fragmentos de cerámica mayoritariamente de piezas comunes, muy rodados, de amplia cronología y que estaban mezclados con cerámicas y escombro contemporáneo. No se encontraron restos arquitectónicos de ninguna naturaleza ni materiales estructurales.

Desde el punto de vista etnológico y arquitectónico, dentro del sector se conserva un camino rural que discurre por la mitad oriental del ámbito de estudio, y algunas acequias de riego pertenecientes al Braç de la Palmera por el norte, y a la Fila de Sant Onofre por el sur, de factura contemporánea y cuyo estado de conservación no es muy bueno.



Camino rural y acequias que se conservan en el sector.

Según la normativa vigente, junto con la prospección del área afectada por el proyecto y de la franja suplementaria de 50 m alrededor del mismo, existe la obligación de visitar y valorar los bienes patrimoniales existentes en un radio de 200 m. En el caso de este sector, dentro de esa área, encontrábamos en el estudio previo el Núcleo Histórico de Museros, el yacimiento arqueológico de la Vía Augusta, y tres elementos de carácter arquitectónico como son la Casa de la Vila, las Escuelas Públicas y la Iglesia de la Asunción. Todos estos elementos fueron visitados durante las visitas de campo descritas en la primera parte del informe, encontrándose todos ellos en buen estado y pudiéndose valorar su posible afección por el proyecto, que se detalla más adelante, en el siguiente punto del informe.



### Zonas prospectadas de los sectores ZND-RE 1, 2 y 3

Los sectores ZND-RE 1, 2 y 3 tienen una superficie 18,63 ha, se encuentran situados en el ángulo suroeste del casco urbano de Museros, y están compuestos básicamente por campos de cultivo, caminos rurales y construcciones diseminadas. Debido a su morfología, para el trabajo de campo el sector se dividió en dos partes, la parte occidental y la parte oriental, ambas divididas por el carrer de les Barraques que las separa físicamente de norte a sur. La prospección del sector comenzó por la parte occidental, iniciando el recorrido desde la confluencia de la Avinguda Rei Jaume I y la Avinguda País Valencià, y desde ahí, siguiendo el sentido de las calles de los cultivos ir batiendo los campos de norte a sur. Una vez terminada la parte occidental nos trasladamos hasta el carrer dels Furs para, desde aquí, comenzar la prospección de la parte oriental, también de norte a sur. Como sucedía en la prospección anterior, en nuestro recorrido nos encontramos con campos en uso donde la supervisión del suelo era perfectamente viable ya que este se encontraba despejado, y campos abandonados, cubiertos de vegetación, o vallados en los que el análisis era inviable. Los campos que se encontraban en estas circunstancias fueron evitados y se han marcado en la cartografía anexa.



Campos del sector prospectado.

Desde el punto de vista arqueológico, durante la prospección no se produjeron hallazgos significativos. Se detectó la presencia de material cerámico procedente fundamentalmente de piezas comunes, muy rodado y desgastado, cuyos fragmentos podrían ser tanto medievales como modernos o incluso contemporáneos, mezclado con materiales contemporáneos como podían ser azulejos, ladrillos y fragmentos de hormigón. No se percibió la existencia de grandes concentraciones de material que puedan hacer pensar en la existencia de un yacimiento ni tampoco se encontraron restos estructurales o material constructivo.





Desde el punto vista etnológico y arquitectónico, los resultados fueron idénticos a los del sector anterior. En el ámbito de estudio, en la parte occidental, hay un camino rural denominado Entrador de la Cadena que arranca desde el carrer Barraques y que va de este a oeste, acequias y alguna caseta rural. Las acequias de esta parte del sector pertenecen al Roll de L'Almassa, que tiene hasta tres brazos paralelos que recorren de este a oeste la superficie estudiada, y al Braç de les Barraques. Estas acequias son de factura contemporánea y, en general, se encuentran en buen estado aunque hay tramos que seguramente ya no se usan.



Camino del Entrador de la Cadena y tramo de acequia de las que hay en el sector.

La única caseta rural del sector se encuentra junto a la Avinguda País Valencià, y es una caseta de planta rectangular, una sola altura y cubierta plana. Como único acceso tiene un portón metálico en su fachada principal, bajo una marquesina de fibrocemento, una única ventana en la fachada trasera y tres orificios de ventilación en las paredes laterales. De construcción claramente contemporánea, su estado de conservación exterior es bueno. En esta parte del sector, antes de pasar a la parte oriental, se prospectó una franja de terreno que paralela a la Avinguda Jaume I que también pertenece al mismo, y que se encuentra dividida en dos por la CV-3020 y por el depósito de Aguas Potables.



Caseta rural de la parte occidental y depósito de agua.



En la parte oriental los resultados tanto arqueológicos como etnológicos fueron muy similares. Por un lado, no se encontró ningún vestigio arqueológico, y por otro, en la parte oriental también se encuentran acequias pertenecientes al Roll de L'Almassa y al Braç de les Barraques, y el camino rural de la Venta, que continua al carrer Valencia y se dirige hacia el sur.



Campos de la parte oriental del sector.

Según la normativa vigente, junto con la prospección del área afectada por el proyecto y de la franja suplementaria de 50 m alrededor del mismo, existe la obligación de visitar y valorar los bienes patrimoniales existentes en un radio de 200 m. En el caso de este sector, dentro de esa área encontrábamos en el estudio previo 2 bienes patrimoniales de carácter etnológico, el conjunto Roll de la Masa y Motor-Pont de Bigues, y la Estación de tren, el bien de carácter arquitectónico de la Ermita de San Roque, y el bien de carácter arqueológico delimitado como Núcleo Histórico de Museros. Todos estos elementos fueron visitados durante las visitas de campo descritas en la primera parte del informe, encontrándose todos ellos en buen estado y pudiéndose valorar su posible afección por el proyecto, que se detalla más adelante, en el siguiente punto del informe.



### Zona prospectada del sector ZND-IN-1

El último sector en prospectarse fue el sector ZND-IN-1 que se encuentra en el extremo norte del municipio, entre la fábrica de Fontestad y las elevaciones de Els Germanells. El sector tiene 32,3 ha y se encuentra compuesto por un área industrial, la de la fábrica de Fontestad, por campos de cultivo, caminos rurales, edificaciones aisladas, y vías de comunicación como son la A-7 y la CV-305 que lindan con el ámbito de estudio por el sur. Como ya hicimos en el caso anterior, dividimos el sector en dos partes, la parte occidental y la parte oriental, que estaban divididas por el camino rural Cordell de la Calderona que atraviesa el sector de norte a sur.

La prospección comenzó por la parte occidental del sector, desde los campos que se encuentran junto a una explanada para aparcar que hay frente al complejo de Fontestad, al noroeste del mismo. Desde allí, y de oeste a sureste, se fueron batiendo los campos siguiendo la orientación de los mismos hasta llegar al extremo sur del camino Cordell de la Calderona donde cerramos esta primera jornada de trabajo en el ZND-IN-1. Durante la segunda jornada de trabajo, que comenzó desde este mismo punto, se prospectó la parte oriental del sector, desplazándonos de sur a norte, y posteriormente de norte a sureste, para cubrir la totalidad de área marcada.



Vistas de algunos momentos de la prospección.



Los resultados arqueológicos de la prospección del sector ZND-IN-1 fueron nulos. Durante la prospección no se encontraron restos arqueológicos de ningún tipo más allá de fragmentos de cerámica aislados y poco indicativos. No se detectó la presencia de ningún resto constructivo o de materiales estructurales que indicaran la presencia de algún yacimiento.

Desde el punto de vista etnológico y arquitectónico, en el sector estudiado encontramos bancales realizados en piedra seca, acequias, balsas de riego, una masía abandonada, la Masía de San Vicente y casetas rurales. Como el sector se encuentra en pendiente ya que se extiende desde las estribaciones de Els Germanells hacia el llano, los campos se disponen en bancales. En muchos casos, los bancales son modernos y están realizados con fábricas de hormigón, de bloques o de ladrillo, pero en otros nos encontramos con bancales realizados mediante la técnica de la piedra seca, y que en general están bien conservados. La red de riego de los campos de esta zona está formada por acequias, sifones y balsas de época contemporánea y que se encuentran en muchos tramos todavía en uso. Estas infraestructuras de riego están fabricadas principalmente con ladrillos huecos y macizos, cemento y hormigón. Como en muchos campos se ha instalado el riego por goteo, las acequias han sido abandonadas.



Ejemplos de bancales, de acequias y de balsas que se encuentran en el sector,



En la parte alta del sector, en la zona norte y junto al camino de Cordell de la Calderona se encuentra la Masía de San Vicente, que coincide con el Mas de Sant Vicent dels Germanells de la cartografía del ICV. La masía se encuentra pegada a una pequeña zona arbolada formada básicamente por pinos de gran altura, que ocultan en su interior una balsa de riego. El cuerpo principal de la masía está formado por un edificio de planta rectangular, dos alturas y andana, y cubierta de tejas curvas inclinada. En la fachada principal se puede apreciar que el edificio está formado por cuerpos adosados con accesos independientes en la planta baja, y 4 ventanas en la primera planta. La fachada principal tiene un panel cerámico con letras blancas sobre fondo azul marino que dice: "MASIA DE-SAN VICENTE". Sobre este, y formando parte de un marco que engloba todo el conjunto, una inscripción en bajo relieve nos revela o la fecha de construcción o la fecha de una reforma importante: "AÑO MCMLXI".



Masía de San Vicente y balsa de riego.

En la parte de atrás del inmueble existía una tapia que cerraba el patio trasero, y que debía contener algunas dependencias que hoy ya no se conservan al haberse demolido completamente. El interior de la masía se encuentra en muy mal estado, está lleno de escombros y de basura, le faltan tabiques y, en general, amenaza ruina. Como el resto, la balsa que se halla a pocos metros al sur de la masía, bajo los pinos, está abandonada, llena de maleza y de basura.



Por último, en el sector también se encuentran unas cuantas casetas rurales, de características muy similares, de época contemporánea y que actualmente están en uso y en buen estado de conservación. Todas son edificaciones rectangulares, de una sola altura y cubiertas inclinadas o planas.



Casetas rurales que se encuentran dentro del sector estudiado.

Según la normativa vigente, junto con la prospección del área afectada por el proyecto y de la franja suplementaria de 50 m alrededor del mismo, existe la obligación de visitar y valorar los bienes patrimoniales existentes en un radio de 200 m. En el caso de este sector, dentro de esa área encontrábamos en el estudio previo el yacimiento de Els Germanells y el yacimiento de la Gombalda. Estos elementos fueron visitados durante las visitas de campo descritas en la primera parte del informe, pudiéndose valorar su posible afección por el proyecto, que se detalla más adelante, en el siguiente punto del informe.



## V.II.I.- Valoración final de las prospecciones realizadas

### Patrimonio arqueológico

Durante los trabajos de prospección de las áreas afectadas por el proyecto no se hallaron evidencias arqueológicas superficiales de ningún tipo como podrían ser conjuntos cerámicos relevantes, materiales pertenecientes a algún tipo de asentamiento humano primitivo (sillares, restos de muros, columnas, enterramientos, etc), o elementos que pudieran haber formado parte de algún proceso productivo como podrían ser restos de hornos, muelas de molino, pesas de prensa, escoria de metal, ...etc.

Respecto a los bienes patrimoniales que se encuentran dentro del área de 200 m inmediata a los sectores a prospectar, a continuación se detalla por sectores la valoración de la incidencia del proyecto sobre ellos:

- Sector **ZND-RE-1,2 y 3**: Respecto a los 2 primeros bienes patrimoniales detectados en el estudio previo, el conjunto Roll de la Masa y Motor-Pont de Bigues, y la Estación, el primero se encuentra a 250 m del área a desarrollar, por lo que ni él ni su entorno inmediato se verán afectados por el proyecto, y el segundo se encuentra ya inmerso en la trama urbana de la población por lo que el desarrollo urbanístico de este sector no le afectará. Lo mismo puede decirse de la Ermita de San Roque y del Núcleo Histórico de Museros.
- Sector **ZND-RE-4**: De los bienes patrimoniales a valorar, el Núcleo Histórico de Museros, el yacimiento arqueológico de la Vía Augusta, y los tres elementos de carácter arquitectónico como son la Casa de la Villa, las Escuelas Públicas y la Iglesia de la Asunción, ninguno se verá afectado por el proyecto. Como ocurría en el caso anterior, Núcleo Histórico de Museros se encuentra ya inmerso en la trama urbana de la población por lo que el desarrollo urbanístico de este sector no le afectará. Y lo mismo sucede con los inmuebles citados. Respecto al yacimiento de la Vía Augusta, como ya se describe en este mismo informe, actualmente no hace referencia a ningún resto arqueológico localizado que pertenezca a la antigua vía romana si no que se refiere a una propuesta de trazado moderno que pretende recuperar su memoria conformando un recorrido lúdico deportivo para los ciudadanos. Por lo tanto, en tanto en cuanto no se localicen restos de la calzada romana que permitan localizarla exactamente, no se puede decir que el actual proyecto pueda afectar a este yacimiento.

- Sector **ZND-IN-1**: Los bienes patrimoniales que se encuentran dentro de esa franja de 200 m a la redonda son los yacimientos de La Gombalda y de Els Germanells. Ambos yacimientos se encuentran muy cerca del ámbito de estudio, y sus entornos de protección coge algunos de los campos que se han prospectado sin éxito en este trabajo. Sin embargo, y aún sin haber localizado ningún vestigio arqueológico durante la prospección que se pudiera relacionar con los mismos, sí que sería conveniente adoptar medidas preventivas con el fin de minimizar un posible impacto negativo sobre ellos. Así pues, se considera que sería conveniente realizar un seguimiento de obra cuando se realicen los trabajos de remoción del terreno en las áreas de protección de ambos yacimientos.

Por último, en el espacio de tiempo que ha transcurrido entre la solicitud del permiso y la realización de este informe, se ha producido el inventariado de estructuras bélicas pertenecientes a la Guerra Civil Española que se encuentran ubicadas en Els Germanells aunque del lado de Rafelbunyol. Entre las dos elevaciones dels Germanells podemos encontrar un Centro de Resistencia compuesto por varios tramos de trincheras excavadas en la roca, galerías de refugio y restos de 4 bunkeres construidos en 1938 y que formaban parte de la 1ª Línea de Defensa Inmediata de Valencia. Los restos de estas estructuras se concentran en la parte alta de ambas elevaciones y en la vertiente meridional del Germanell Menut, por donde pasan los tramos de trinchera conservados, y aunque por su situación tanto física, a unos 100 m del área que se pretende desarrollar, sobre una elevación que no va a sufrir cambios, como geográfica, en el vecino municipio de Rafelbunyol, no se van a ver afectados por el proyecto, conviene tenerlos en cuenta para futuras intervenciones.

### **Patrimonio etnológico y arquitectónico**

En lo relativo al trabajo de campo, en el área supervisada se documentaron un inmueble abandonado, la Masía de San Vicente, 8 casetas rurales de distinta naturaleza, acequias, balsas y sifones del sistema de riego, y bancales en piedra seca.

Respecto a los inmuebles, tanto la masía como las casetas son edificios contemporáneos, muy típicos en la zona, cuya desaparición no empobrecerá el patrimonio cultural valenciano. Lo mismo puede





decirse de la red de riego compuesta por las acequias, las balsas y los sifones, todas integrantes de sistemas de riego contemporáneos, y de los bancales en piedra seca, que al no tratarse de estructuras únicas ni singulares, no se plantea su conservación.

### **Medidas correctoras**

De todo lo expuesto, se desprende que a partir del estudio realizado, el impacto sobre el Patrimonio Cultural Valenciano producido por los desarrollos propuestos es nulo.

Sin embargo, dado que en general el estado en el que se encontraban gran cantidad de los campos prospectados, con su superficie total o parcialmente cubierta de vegetación, lo que dificultó o directamente impidió la correcta supervisión de los mismos, no era el óptimo, y aunque no se hallan localizado restos arqueológicos de ningún tipo, se considera recomendable realizar un seguimiento arqueológico durante los trabajos de remoción de tierra cuando estos se ejecuten, seguimiento que sería compatible con el que se ha propuesto anteriormente para los entornos de protección afectados de los yacimientos de Els Germanells y de La Gombalda. El técnico que realice el seguimiento deberá estar presente cuando se lleve a cabo cualquier remoción del terreno, supervisando las operaciones y deteniendo el proceder de los trabajos en el caso de ser necesario el análisis de los restos que vayan apareciendo. El seguimiento de obra deberá ser autorizado expresamente por la Dirección General de Patrimonio, para lo cual deberá solicitarse el preceptivo permiso de actuación arqueológica y no pudiéndose iniciar hasta no haberse obtenido el mismo.

En el caso de que se localizara dentro de la zona de intervención algún indicio de carácter paleontológico, arqueológico, etnológico u arquitectónico desconocido, propiciándose un impacto oculto, se paralizará la actuación para su debido estudio, delimitación y valoración, debiéndose poner en conocimiento del Ayuntamiento o de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia en un plazo de 48 horas en virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 4/98 del Patrimonio Cultural Valenciano, a partir de lo cual se actuará según lo estipulado en el Título III de la mencionada ley.



## VI.- BIBLIOGRAFÍA

- Abel Soler y Ramón Yago: Museros. Geografía, Història. Ajuntament de Museros, 2016.
- Memoria del catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Museros, año 2010.
- Manuel Mas (dirección y producción): Gran Enciclopedia de la Región Valenciana, 12 v., 1972.

### **Páginas web consultadas:**

- Ayuntamiento de Museros: [www.ajunt-museros.com](http://www.ajunt-museros.com)
- Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Museros>
- IGPCV de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport:  
[www.ceice.gva.es/web/patrimonio-cultural-y-museos/inventario-general](http://www.ceice.gva.es/web/patrimonio-cultural-y-museos/inventario-general)

Fdo:

Juan Salazar Bonet

Arqueólogo colegiado nº 15.056



**VII.- ANEXO DOCUMENTAL**

Fichas de catálogo del patrimonio arqueológico de Museros

